



CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA
ARTES PLÁSTICAS

CURRÍCULUM 2014

Contenido

Denominación Académica Del Programa	5
Introducción.....	5
Misión y Visión del Programa.....	6
Misión del programa en Artes Plásticas	6
Visión del programa en Artes Plásticas	6
Justificación del Programa.....	7
Antecedentes del programa	10
Estado actual de la profesión	11
Objetivos del Programa	12
Objetivo general	12
Objetivos específicos.....	12
Perfiles de formación para el Programa	13
Perfil del aspirante	13
Perfil del profesional	13
Perfil laboral	13
Práctica profesional (pasantía)	14
Objeto de las pasantías:	14
Fundamentación metodológica para el Programa	15
Organización de actividades académicas para el programa de Artes Plásticas	15
Organización de actividades académicas	16
Lineamientos curriculares de la Corporación Escuela de Artes y Letras Institución Universitaria	16
Políticas curriculares de la institución	17
Descripción general de los aspectos curriculares básicos, para el programa de Artes Plásticas	17
Estructura de los Módulos	19
Eje Vertical	19
Eje Horizontal.....	19
Organización curricular para el programa de Artes Plásticas.....	20
Plan de Estudios	22
Contenido general de las actividades académicas	23
Criterios utilizados para conformar el plan de estudios	23
Pedagogía Constructivista	23
Educación basada en Competencias	23
Integralidad e Investigación.....	23
Interdisciplinariedad	23
Enfoque Empresarial	24
Flexibilidad.....	24
Formación Integral	24
Estudios del entorno	24
Actualización y evaluación permanente del plan de estudios	24
Enfoque Técnico.....	25

El conocimiento como diseño.....	25
Estructura y organización de los contenidos	25
Componente interdisciplinario del Programa	26
Estrategias de flexibilidad para el Programa	27
Flexibilidad curricular del Programa.....	28
Políticas de Flexibilidad Curricular.....	28
Organización créditos académicos del plan.....	29
de estudios propuesto 2014	29
Contenido de las asignaturas del plan.....	30
de estudios propuesto 2014	30
Estrategias pedagógicas del Programa en Artes Plásticas.....	53
Descripción de algunas estrategias pedagógicas	54
Métodos, propuestas y metodologías didácticas	56
Investigación.....	58
Investigación institucional, relación con la investigación propia del programa profesional en Artes Plásticas.....	58
Objetivo general	59
Políticas de investigación	59
Objetivos específicos.....	60
Desarrollo de la cultura investigativa dentro del programa Profesional en Artes Plásticas	60
Estrategias para desarrollar la actividad investigativa.....	60
Metodología de la Investigación.....	61
Tipos de Investigación.....	62
Diferentes tipos de investigación.....	63
La investigación exploratoria	63
La investigación descriptiva:	64
Investigación Descriptiva e Investigación Exploratoria y el Medio Productivo	64
La investigación correlacional y explicativa en el medio profesional.....	65
Proyección y Extensión	68
Políticas, estrategias y actividades para el desarrollo y seguimiento de la proyección social.....	68
Políticas de Proyección Social.....	69
Estrategias.....	69
Vinculación con el sector productivo	69
Objetivo General.....	70
Objetivos Específicos	70
Estrategias de Gestión	70
Impacto y beneficios en la comunidad. Áreas de proyección social	71
Convenios con la secretaría de educación del distrito.....	71
Proyecto de extensión.....	72
Convenio con FODESEP (Fondo de desarrollo de la educación Superior)	72
Convenio con la localidad 4 de San Cristóbal.....	72
Educación continuada.....	73
Objetivo General.....	73
Objetivos Específicos	73
Egresados.....	74

Políticas para el seguimiento y desempeño de los egresados	74
Políticas	75
Política de Participación e Inclusión	75
Política de Cualificación académica pos gradual	75
Política de Fortalecimiento, cobertura y expansión.....	75
Política de Acompañamiento.....	76
Evaluación Docente.....	76
Aspectos de la Evaluación del Docente.....	77
Autoevaluación Docente.....	78
Autoevaluación Estudiantil.....	78
Estructura Académico-Administrativa	79
Organigrama	80
Seguimiento de contenidos curriculares, investigación, servicios y recursos	80
Funciones de la coordinación del medio	81
Funciones de la Asistencia procedimental.....	82
Sistema de información y gestión de: planeación, administración y evaluación	82

Denominación Académica Del Programa

PROGRAMA: ARTES PLÁSTICAS

TÍTULO: MAESTRO EN ARTES PLASTICAS

MODALIDAD: PROFESIONAL

DURACIÓN: 153 CREDITOS

METODOLOGIA: PRESENCIAL

Introducción

La Corporación Escuela De Artes Y Letras Institución Universitaria dentro de los intereses de docencia y políticas de desarrollo institucional asume la creación del programa en Artes Plásticas, conociendo y aplicando la normatividad legal existente, emanada del Ministerio de Educación Nacional de acuerdo a la función social de la educación dentro de las funciones sustantivas de la educación.

Acorde con esto el programa de Artes Plásticas se ajusta a los siguientes lineamientos:

* “Los programas de formación académica de los profesionales en el campo de las Artes propenderán por:

1. La formación de un pensamiento reflexivo y crítico para la interpretación amplia del campo de conocimiento y de creación que les corresponde abordar y para el examen de las implicaciones culturales, sociales, estéticas, políticas y económicas del ejercicio de la profesión.
2. El fortalecimiento de la vocación y el desarrollo de los talentos y habilidades artísticas de los estudiantes.
3. El desarrollo de la sensibilidad y de la percepción que permiten la vivencia estética y la valoración e interpretación adecuadas de la creación artística.
4. La apropiación de los fundamentos necesarios para reconocer los modos como la obra de arte ofrece nuevas formas de comprensión de la sociedad, de la cultura y de otros aspectos mínimas de la existencia humana.
5. La apropiación de las herramientas necesarias para la creación, la recreación y la expresión artística y para proponer, a través de las prácticas artísticas, nuevas interpersonales de la cultura y nuevas opciones vitales.

6. La disposición a reconocer y apropiarse, con conciencia crítica, los aportes que, para la comprensión del fenómeno artístico y para la práctica de la creación y recreación artística, puedan dar profesionales de otros campos y comunidades o personas con las cuales el artista establece vínculos en su trabajo creativo.

7. El desarrollo de las competencias en lengua materna, y en un segundo idioma, que requiere la expresión y amplia difusión de los puntos de vista y la apropiación de la riqueza disponible en otras lenguas y en otras culturas.

8. La utilización adecuada de las estrategias comunicativas directas y mediatizadas tanto para desarrollar lenguajes artísticos, como para realizar tareas que puedan demandar la adquisición, apropiación y adaptación de información y tecnologías actualizadas.

9. El desempeño ético y permanente cualificado y actualizado en los campos de trabajo propios del ejercicio profesional.

10. El desarrollo de las competencias requeridas para la intervención social y la gestión cultural

* Resolución n° 3456 de diciembre 30 de 2003, del Ministerio de Educación Nacional.

Misión y Visión del Programa

Misión del programa en Artes Plásticas

Formar maestros en Artes Plásticas, con habilidades técnicas y capacidades conceptuales para pensar diferentes problemáticas de la sociedad desde el campo del arte. Profesionales con sentido de avance y progreso que se involucren en el desarrollo cultural del país; aportando al patrimonio de la nación con sus obras. Emprendedores, futuristas e innovadores, con proyección y pertinencia en el desempeño de entornos locales y globalizados.

Visión del programa en Artes Plásticas

El programa profesional en Artes Plásticas, será destacado y reconocido dentro del campo de las Artes Plásticas, será posicionado en el medio educativo por su composición académica, consolidando al artista como un generador de procesos artísticos y culturales, con incidencia real y efectiva en la conformación de una cultura nacional y global propia. Profesionales vinculándose y actualizando el medio profesional.

Justificación del Programa

La creación del Programa de ARTES PLASTICAS es el resultado de un proceso de trabajo que hemos desarrollado fundamentalmente a lo largo de la última década, con un programa en el nivel técnico profesional y que ahora nos exige nuevos planteamientos a realidades que vive el Arte y el artista de hoy.

En el proceso de formación de nuestros egresados hemos constatado por medio de las prácticas profesionales o pasantías en el medio, que los perfiles ocupacional y laboral se han ido modificando sustancialmente a diferencia de aquel que sólo contemplaba la posibilidad individual de crear su propio taller como artista aislado, con una formación que básicamente se centraba en el aprendizaje y dominio de las técnicas y una labor un tanto distante del contexto de participación en las diferentes esferas que componen el medio sociocultural de hoy.

Esto nos conlleva a la formulación de un nuevo programa que permita ampliar considerablemente el espectro de formación profesional del egresado y cubra las necesidades que el medio exige.

La institución cuenta con una excelente trayectoria con el programa Técnico Profesional en Técnicas Artísticas que nos ha permitido acumular una amplia experiencia académica y de gestión que reúne aspectos como los procesos de actualización de programas, actividades de proyección al medio profesional con estudiantes, docentes y egresados, creación de líneas de investigación que relacionan a la academia con el contexto, un permanente mejoramiento en la calidad de la planta docente y amplia formación en la práctica de las técnicas de la academia y del arte contemporáneo

La pertinencia del programa se basa en los estudios del desarrollo académico del área de las artes plásticas en diferentes instituciones nacionales e internacionales, (ver en anexo el cuadro comparativo de programas afines, documento #1) y en la implementación de los estándares de calidad exigidos por el Ministerio de Educación Nacional, dentro de lo cual se enmarca nuestro interés en ofrecer el programa de Artes Plásticas convencidos de la necesidad de formar un profesional que conozca y domine los lenguajes académicos y contemporáneos conjuntamente, ya que hemos visto como los programas académicos del país han ido gradualmente dejando de lado la preparación artística formal en sus diferentes modalidades como el dibujo, la pintura formal y experimental de técnicas mixtas , la escultura en diferentes formatos, tendencias, estilos y el grabado entre otras, para darle paso exclusivamente a los lenguajes posmodernos..

Esto hace que nuestra reflexión en torno de la formación en arte enfatice en el hecho que debido a la aparición de nuevos lenguajes no podemos olvidar la academia o asumir que la creación plástica solo puede darse desde los actuales conceptos posmodernos. Las artes y particularmente las artes plásticas han existido desde el origen de la cultura misma y para el hombre poseen un sentido inherente a su desarrollo, que está por encima de las corrientes o estilos que el mismo arte genera.

La producción artística que tiene como soporte el lenguaje de la pintura o la escultura está siendo nuevamente reconocida en el medio profesional del arte, en los eventos y concursos de carácter nacional e internacional, dejando manifiesto que una nueva tendencia no excluye necesariamente a la otra y por lo tanto un programa académico que combine los dos componentes, el académico y el contemporáneo será un programa fortalecido, que puede brindarle a sus estudiantes y a la comunidad académica en general una formación integral, con una visión completa y actual del desenvolvimiento del arte universal, donde el estudiante una vez egresado maneje su camino profesional con decisión y responsabilidad.

Respecto de las necesidades del medio hemos realizado investigación en los diferentes espacios laborales y detectado que las Artes Plásticas dentro del contexto nacional e internacional generan soluciones a las necesidades en el medio plástico, que estén fundamentadas en el desarrollo del conocimiento creativo, propiciando el desarrollo de los conceptos y lenguajes artísticos que nosotros dentro de nuestra propuesta profundizamos en dos énfasis: procesos bidimensionales y procesos tridimensionales.

Esta opción que se le presenta al aspirante le permite direccionar sus capacidades y los intereses artísticos favoreciendo su proceso de aprendizaje y formación óptimamente. Sin embargo el estudiante que encuentra que posee capacidades para crear y comunicar desde los dos énfasis, puede cursarlos secuencialmente y sea dicho de paso con facilidades económicas que le brinda la Institución a sus estudiantes una vez terminan un programa académico. Esto le contribuye al egresado en su adecuado desenvolvimiento profesional, ya que el medio actual impone una estructura conceptual y técnica consciente del papel histórico que responsabiliza al artista en su labor; el medio exige ahora nuevos planteamientos plásticos contemporáneos, generación de vínculos permanentes con el sector productivo en nuevos escenarios de discusión artística, no solamente desde la academia, también desde la relación del entorno como un medio que genera la creación misma.

Colombia como nación, cuyas raíces artísticas están arraigadas en la conciencia colectiva, recibirá un aporte social permanente de los futuros egresados del Programa de Artes Plásticas, en la medida en que el programa mismo vivifica la formación de sus estudiantes con fundamentos socio-humanísticos, artísticos, académicos y conceptuales.

La necesidad de desarrollo del campo de las artes como medio para mejorar la calidad de vida, el nivel de cultura ciudadana, fortalecer la convivencia para la paz y otros factores que contribuyan al avance y competitividad del país, de son el objeto de los planes de fomento y cultura emprendidos por el estado a nivel nacional por medio del Ministerio de Cultura, y particularmente en el Distrito Capital, a través del Instituto Distrital de Cultura Turismo.

El programa Artes Plásticas se centra en un espacio académico que brinda oportunidades a la juventud de la capital, que día a día es mas pluricultural y resume las idiosincrasias del país, además de favorecer las comunidades cercanas a la capital, que han crecido notoriamente en la última década, como Zipaquirá y Facatativa y su demanda de

oportunidades de formación en educación superior son crecientes. El campo del arte en nuestro departamento mantiene un creciente interés entre los jóvenes, quizá en parte a su tradición artesanal y artística que posee.

Según el documento 2019, Visión Colombia II centenario Pg.265, por parte del estado “Producto de la dinámica propia del sector cultural, y como resultado de la transmisión de saberes de generación en generación, se presentan enormes deficiencias en la profesionalización de los artistas. Por un lado no se cuenta con un sistema de información que permita tener un inventario de los centros que imparten educación artística no formal y, por el otro, existe una carencia de mecanismos que favorezcan la acreditación de la calidad de las instituciones que imparten esta formación y de normatividad específica aplicable... no existen criterios de ejecución, seguimiento y evaluación, lo que va de la mano con la falta de claridad sobre el alcance de la educación formal en lo artístico y cultural”.

Sabemos que las artes en general han contado con un alto número de artistas empíricos en el país, en los campos de la música, artes escénicas y la plástica entre otros; por esta razón nuestra Institución viene trabajando en la formación de jóvenes talentos con una preparación integral y contextualizada, teniendo muy claros sus objetivos, la responsabilidad y el espacio a cubrir con el programa Artes Plásticas y contamos con una tradición académica de cuatro décadas y específicamente el antecedente del programa técnico profesional en Técnicas Artísticas con diez años de funcionamiento, que fue evaluado por dos reconocidos Pares académicos y profesionales que trabajan en la Universidad del Valle y la Universidad de Antioquia, quienes determinaron y evaluaron con criterios de exigencia nuestro programa, siendo altamente satisfactorio su informe final, así mismo la resolución emanada del Consejo Nacional de Acreditación que le otorgó Acreditación de Alta Calidad al programa. Nuestra labor se hace a conciencia y con conocimiento de causa, hecho que valoran nuestros egresados, pero, que como todos deseamos la profesionalización a Bellas Artes nos permitirá alcanzar un mayor nivel de formación en nuestros egresados y que logren tener acceso laboralmente a mayores responsabilidades para beneficio de la cultura del país.

El reconocimiento internacional que han logrado algunos de nuestros artistas Colombianos, es el resultado del trabajo constante y de los grandes esfuerzos personales que durante años han tenido que realizar. El nombre que se ha alcanzado y el reconocimiento a un país, es un hecho que debe motivar desde las políticas estatales el que se favorezca el arte como factor de desarrollo de nuestra identidad nacional. Hay que formar más creadores plásticos que promuevan nuestros valores, que se identifiquen con nuestras raíces y contexto pero que a la vez sean capaces de proyectarse internacionalmente. Esta labor debe partir no solo de la academia sino del apoyo de los entes estatales como el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Educación.

En la Corporación Escuela de Artes y Letras las artes son el componente en común para nuestros programas curriculares. Así mismo el programa de Artes Plásticas, se encuentra en concordancia con la Misión-Visión y el PEI (Proyecto Educativo Institucional), en relación total con la fundamentación artística y humanística mencionada anteriormente, y continuará apoyando los logros significativos de ex alumnos del programa anterior, en su ámbito laboral

y por ende el posicionamiento del programa, enmarcado dentro de la capacidad crítica del contexto social, aportando soluciones creativas y acordes con el medio laboral, el cual presenta al egresado opciones laborales en los aspectos propios de la disciplina, la labor individual en la plástica, la asesoría en gestión cultural y las opciones de participación permanente en concursos, convocatorias o el trabajo a través de su propio taller artístico, generando un abanico de posibilidades de trabajo y desempeño profesional a nivel local, regional e internacional.

Antecedentes del programa

La Corporación Escuela de Artes y Letras desde sus inicios, ha mantenido la profunda convicción de la importancia que representa para una sociedad, el desarrollo de sus diversas manifestaciones de carácter artístico y cultural y el significado que tiene para el reconocimiento de un pueblo dentro de todo su contexto regional y mundial.

A lo largo de varias décadas la Institución ha formado estudiantes en artes y disciplinas afines a él, siendo en un comienzo desde el Taller de Artes Plásticas, el cual era de carácter libre y no formal. Este comienzo nos permitió luego de varios años de labor y experiencia crear el Programa Técnico Profesional en Técnicas Artísticas, que contaba con cinco semestres académicos y una intensidad horaria de veinte horas semanales. Este importante logro que nos exigió una serie de justificaciones especiales ante el ICFES y utilizar sus servicios de asesoría, ya que la formación en arte no se consideraba posible desde la franja Técnica, pero finalmente se nos aprueba la solicitud, lo que nos permite abrir el programa.

El Programa Técnico Profesional en Técnicas Artísticas ha contado con varias actualizaciones que lo han fortalecido y solidificado al punto que hoy en día es reconocido en el medio académico y laboral.

El reconocimiento más importante académicamente fue hecho por parte del Ministerio de Educación Nacional al otorgarle la Acreditación de Alta Calidad junto con el CNA, en el año 2005, destacando entre otros aspectos de la evaluación de los pares académicos el que “es notable la preocupación por el desarrollo académico de sus profesores a través de convenios con instituciones nacionales, así como la proyección social por medio de pasantías, cursos libres y actividades de extensión. De igual forma es evidente la calidad humana del equipo administrativo y docente de la Corporación.”

También consideraron en el *Factor procesos académicos*, referente a la integralidad del currículo que: “Desde la misión y el modelo educativo se integra el concepto de “formación pragmática” y se plantean procesos pedagógicos, metodológicos y de apropiación de los conocimientos por parte de los estudiantes, que propenden por una experiencia compartida entre docente y estudiante. Cabe recordar que en este programa se concibe el arte a nivel técnico profesional. Esta disciplina artística, confinada a la modalidad

técnica profesional, ha sido afectada por la expansión de los medios y desarrollos científicos de la revolución tecnológica.”

A lo largo de los últimos años el programa ha contado con numerosas exhibiciones de arte de sus alumnos docentes y egresados en galerías de carácter comercial y reconocido por su nivel en el medio artístico, también en fundaciones culturales de carácter estatal, red de universidades, participación en concursos de arte regionales y nacionales con algunos premios para nuestros egresados.

Estado actual de la profesión

Los espacios de participación de los Profesionales en Artes Plásticas, están ahora determinados por una identidad propia del artista en el desarrollo de su trabajo individual (pintura, escultura, grabado, dibujo y nuevas tendencias y lenguajes), la comercialización y divulgación de su trabajo y el desarrollo analítico de su contexto personal de vivencia (galerías, Museos, Concursos y exposiciones con egresados de su mismo ramo), favoreciendo las posibilidades de comercio y vinculación de su “Obra”, en el medio externo como un aporte académico, plástico, conceptual y artístico a la cultura y laboralmente se abren espacios como el trabajo con las galerías de arte, museos, entidades o fundaciones que promueven la cultura desempeñándose en el manejo de montaje de muestras o exposiciones y todos los aspectos que esto conlleva en el manejo de obra y artistas, además como guía de exposiciones, apoyo y gestión cultural de divulgación y formación que promueva la institución. En centros educativos de formación básica, media y profesional podrán contar con los servicios de un profesional calificado con amplio conocimiento de la labor artística y alto sentido humano que contribuirá al desarrollo de los valores culturales, la formación de nuevos talentos y el crecimiento del país.

En Colombia en las últimas cuatro décadas, el arte ha tenido una evolución marcada por la aproximación a los lenguajes plásticos que se dan en el resto del mundo, especialmente en los Estados Unidos y Europa. Este hecho ha propiciado que las artes hayan avanzado notoriamente con relación a lo que fueron las primeras cinco décadas del siglo veinte.

Hoy en día podemos decir que algunas de las propuestas artísticas que se dan en el país se pueden ubicar como un lenguaje contemporáneo y sincrónico con la plástica universal; más sin embargo hay que ampliar la cobertura en la enseñanza de las artes y formar más creadores plásticos con principios y fundamentación que partan de los valores nacionales, que se identifiquen con sus raíces y contexto y así proyectarse universalmente.

Dentro de este contexto en la Institución buscamos que nuestros egresados estén preparados en los diferentes **componentes** que conforman el programa como: contextualización y formación socio-humanística, componente de fundamentación, componente empresarial, componente de profundización, y componente de formación en el campo de la profesión.

Todo esto configurando un campo integral de conocimientos que le permitan abordar cualquier proyecto relacionado con su profesión de manera eficaz, creativa y con criterio profesional y estético.

Objetivos del Programa

Objetivo general

El programa Profesional en Artes plásticas tiene como objetivo:

Desarrollar las capacidades de formulación teórica y creación plástica en el estudiante por medio de un proceso de aprendizaje que involucre habilidades y destrezas, mediante el apropiamiento del conocimiento y manipulación de los diferentes elementos formales, componentes y técnicas del lenguaje plástico con un soporte teórico y fundamentación conceptual e investigativa, en relación directa con el contexto del entorno local y universal; permitiendo la formación de un profesional en el campo de las Artes Plásticas con un amplio conjunto de recursos de expresión con unidad y enfoque hacia la renovación constante del lenguaje en función del desarrollo cultural del País.

Objetivos específicos

- Desarrollar en el estudiante la comprensión crítica de la Teoría y de la Historia (desde el arte Antiguo hasta el arte contemporáneo) para que entienda las bases del discurso actual del arte.
- Desarrollar en el estudiante capacidad para usar diferentes técnicas artísticas, materiales y herramientas tecnológicas para la ejecución y producción de arte.
- Desarrollar en el estudiante la capacidad técnica e intelectual para analizar, interpretar y justificar la producción de arte, para desarrollar un criterio y un campo propio dentro de la profesión.
- Contribuir al desarrollo de la cultura investigativa fortaleciendo los procesos formativos del programa e impactando en la sociedad mediante soluciones y aportes a las problemáticas.
- Desarrollar en el estudiante la capacidad de gestionar económicamente y proyectar laboralmente su trabajo con herramientas de gestión cultural y administración a través de un conocimiento del mercado del arte y la exposición.
- Trabajar cooperativamente con instituciones del área afín, con el fin de constituir y consolidar redes aportando soluciones a problemas del área y de la profesión.
- Desarrollar en el estudiante la capacidad para proponer y fundamentar la producción y ejecución de obras y proyectos de arte en el contexto socio-cultural, político y

geográfico para hacer aportes culturales en el país laboral y académicamente como un profesional integral.

Perfiles de formación para el Programa

Perfil del aspirante

El aspirante debe poseer interés por adelantar prácticas creativas y estéticas, así como tener sensibilidad artística y deseo de comunicar, inclinado a la creación en el campo de las artes plásticas. Por ello, poseerá una actitud dinámica hacia el uso de herramientas e iniciativa de estudio para conseguir una disciplina personal que lo ayude a desempeñarse en su labor académica y profesional con calidad humana, sentido de la responsabilidad, ética y autónoma.

Perfil del profesional

El maestro en Artes Plásticas posee conocimientos, habilidades y destrezas en los lenguajes y técnicas propios de las artes plásticas (como la academia formal, arte clásico, lenguajes del arte contemporáneo o posmoderno) para producir trabajos de calidad estética y conceptual de manera interdisciplinaria acorde con las nuevas tecnologías donde contribuye de manera activa al campo profesional del arte. Tiene sólida formación personal, humanística, metodologías, técnicas, competencias laborales, visión de gestión cultural, autogestión, diseño y gestión de proyectos, integridad conceptual crítica en función de la promoción de trabajo artístico tanto personal como institucional.

Perfil laboral

El maestro en Artes Plásticas está preparado para realizar proyectos de carácter artístico creativo, como productor contando con las diferentes técnicas de la expresión tanto bidimensional como tridimensional (pictórica, escultórica, de procesos gráficos, moldeado, materiales mixtos, manejo de herramientas especializadas de taller, entre otros) y de lenguajes contemporáneos (como son la instalación, intervenciones, acciones plásticas, fotografía intervenida, arte digital, video arte, performance, body art, entre otros). Así mismo, el maestro en Artes Plásticas tendrá capacidad de desempeñar labores en arte, historia, estética y otras áreas vinculando la educación y la cultura. También podrá promover empresas culturales, organizar eventos como curador o museógrafo, ser asesor y consultor de actividades propias de la gestión cultural y las industrias culturales para proyectar a la comunidad en el ámbito de la civilización. Por último, tendrá la capacidad crítica de formular teorías relacionando la actividad artística con la producción conceptual

de obras, escritos y textos culturales, vinculando el arte con otros medios de carácter humanístico.

Práctica profesional (pasantía)

Para la Escuela de Artes y Letras, la interacción con el sector productivo es muy importante para el proceso formativo de los estudiantes, por lo que ha incluido dentro de los planes de estudio una actividad académica que les permite desarrollar y fortalecer las competencias planteadas en sus programas académicos y alcanzar los objetivos de formación de cada uno de los programas. Mediante esta actividad, se le brinda al estudiante la oportunidad de interactuar con el mundo real, donde pondrá en práctica cada una de las competencias adquiridas a lo largo de su proceso de formación en un ambiente controlado que le brindará una experiencia enriquecedora para su formación. Esta actividad está identificada como pasantía y está establecida como una asignatura de carácter fundamental que comprende como mínimo unas 300 horas de trabajo.

Acorde con los parámetros Institucionales la pasantía se entiende como:

“Asignaturas fundamentales de los programas académicos que aunque posean una naturaleza de extensión y proyección social a la comunidad, se llevan a cabo en conjunto con el sector empresarial y tienen como objetivo final desarrollar competencias sistémicas y profesionales en el estudiante, que le faciliten su integración a la fuerza laboral y un mejor desempeño profesional.” (Reglamento estudiantil.2006).

El desarrollo de las Pasantías está regulado de manera académica como administrativamente para asegurar el logro de los objetivos de formación planteados, para ello se ha establecido una serie de mecanismos de control, seguimiento y evaluación, los cuales están estipulados en el PEI y el Reglamento Estudiantil.

Para la realización de las pasantías la Institución seleccionará las empresas que por sus condiciones de idoneidad y experiencia profesional en los campos de acción académica de la institución, puedan garantizar el desempeño eficaz del estudiante en el ámbito cotidiano de sus actividades. El mecanismo establecido para facilitar el acceso a las pasantías será mediante la celebración de convenios con el sector productivo.

Objeto de las pasantías:

- Brindar al estudiante experiencias reales de aplicación para las competencias adquiridas en el proceso de aprendizaje y consolidar su formación integral como profesional.
- Fortalecer el proceso de formación de los estudiantes y lograr el desarrollo de las competencias laborales trazadas en los contenidos curriculares.
- Articular las actividades de Docencia, Proyección Social e Investigación.
- Facilitar espacios para consolidar los procesos Proyección Social e Investigación haciendo énfasis en los estudios de los problemas relativos a la interacción entre

educación, sociedad y desarrollo. Así se pretende que la educación impartida por la Institución se relacione con aspectos de política social, productividad y competitividad industrial, formación de recursos humanos, participación social y equidad.

- Propender por una formación de profesionales que respondan a los requisitos de la oferta laboral actual como la del futuro.

Fundamentación metodológica para el Programa

El programa de Artes Plásticas, se acoge a la metodología institucional para el desarrollo de los diferentes tópicos. Propone un currículo flexible e interdisciplinario para el progreso de las actividades académicas, como se indica en la descripción del documento. Asume una visión amplia frente a la metodología con el fin estructurar pensamientos autónomos y dinámicos, y en esta medida, busca desarrollar un ambiente agradable en donde impere la necesidad de descubrir y crear, con las diferentes áreas del conocimiento. Aunque no están todas estas áreas presentes en la Institución; por ser inicialmente ésta de carácter artístico. Se puedan incorporar sin embargo en el bagaje interdisciplinario curricular, con el apoyo de los profesores y el mismo entorno académico y cultural, brindando la posibilidad de vincular la apertura cognoscitiva de otras disciplinas. A continuación se amplía la fundamentación metodológica del programa así:

Organización de actividades académicas para el programa de Artes Plásticas

La pedagogía se convierte en un fenómeno indispensable de investigación, para orientar la formación de la persona humana, en todas sus dimensiones. Para este fin, se destaca el contexto de cada una de las personas (individuos), en dialogo los antecedentes de la historia y la ciencia, con el fin de contextualizar las diferentes teorías que enmarcan el carácter de los hombres y el mismo ejercicio de la construcción del conocimiento. En Colombia y en el mundo actual, se presentan diversos cambios económicos, políticos y sociales que exigen un vínculo diferente entre las instituciones educativas y el entorno social, que respondan a las necesidades del contexto y sean coherentes con la evolución del hombre.

Es así, como el programa de Artes Plásticas, se acoge a la búsqueda de estrategias más globalizadas e integrales, con el fin de seleccionar los contenidos que se deberán enseñar, y las metodologías académicas que se deberán aplicar para dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, de los individuos y su realidad. Dentro de la academia, los maestros realizan serios esfuerzos por desarrollar estrategias metodológicas que permitan promover encuentros de aprendizaje activos e innovadores. Esto se debe a la necesidad de promover la participación activa del estudiante en su proceso de aprendizaje.

Los docentes de la EAL, hacen uso de un conjunto de estrategias, técnicas y dinámicas, orientadas al desarrollo de contenidos disciplinares, técnicos y humanísticos, dentro de cada acción académica de manera participativa; fomentando la proyección conceptual profesional, del programa en curso. Las acciones académicas que identifican el proceso pedagógico se encuentran en el marco de los ambientes de aprendizaje y participación reflexiva a partir de los lineamientos conceptuales del programa; la evaluación como dinámica reflexiva de la apropiación del conocimiento y la investigación, como acción permanente de intervención y consolidación de la creatividad; validando el carácter innovador desde el programa de Artes Plásticas.

Organización de actividades académicas

Las actividades académicas en la EAL, involucran la clase, y todas las actividades que del contexto académico se desprenden, como son: las salidas pedagógicas, asistencia a congresos, simposios, conferencias, intercambios académicos y culturales, asistencia a bibliotecas, ponencias y eventos científicos, entre otras. Vinculan todo tipo de acción formativa como: la semana cultural, desfile de modas, aerografía, muestra artesanal, emprendimiento empresarial, exposiciones de arte y obras de teatro etc., A partir de estas actividades institucionales se generan otras actividades que permiten complementar la clase en el aula y proyectar las ideas para nuevas muestras institucionales y académicas.

Lineamientos curriculares de la Corporación Escuela de Artes y Letras Institución Universitaria

El currículo es un proceso balanceado entre la teoría y la práctica del arte, con espacios para la pertinencia económica y actualidad del campo artístico; un currículo dinámico y continuo en el que deben participar todos los sujetos de la academia. Debe actualizarse y velar por la retroalimentación constante reflejada en la autoevaluación consiente del entorno, con la aplicación de nuevas alternativas curriculares. Para el programa de Artes Plásticas de la EAL, se propone el siguiente currículo:

- Un currículo abierto y flexible que se pueda reformular y someter a procesos sistemáticos de revisión y ajuste.
- Un currículo flexible y contextualizado que permita adaptarse y responder a las necesidades de los contextos en los cuales opera, integrando el proceso de investigación –acción en el cual el docente se convierte en investigador activo.

Un currículo contextualizado y significativo diseñado de manera tal que permita:

- Responder al sector productivo en cuanto se formen individuos capaces del saber hacer.
- Responder a la comunidad de especialistas en cuanto se formen individuos capaces de saber lo que hacen y cómo transformar su hacer.

- Un currículo significativo e integrado de tal manera que responda a la sociedad, en tanto que forma individuos capaces de convivir como ciudadanos.
- Un currículo interdisciplinario; que demuestre diálogo y relación entre las disciplinas, la docencia, la investigación y la proyección social.

El programa de Artes Plásticas, asume como propios los siguientes lineamientos curriculares: Educación para el trabajo, Educación para la paz, la convivencia y Educación por competencias. Igualmente asume como modelo de diseño curricular, la formulación de proyectos curriculares por competencias, orientando sus estrategias metodológicas en las teorías pedagógicas del aprendizaje constructivista y el aprendizaje significativo de acuerdo con el Modelo Pedagógico y Didáctico Institucional.

Políticas curriculares de la institución

Currículos abiertos y flexibles: que incorporen en tiempo real los adelantos de las tecnologías de la información y las comunicaciones y sus aplicaciones en las diferentes disciplinas de formación en espacial en los saberes asociados a los currículos de formación.

Currículos flexibles y contextualizados: aquellos que permitan adaptarse y responder a las necesidades de los contextos en los cuales operan y para los cuales forman a sus egresados.

Currículos contextualizados y significativos: diseñados de manera tal que permitan:

- Responder al sector productivo en cuanto formen individuos capaces de hacer.
- Responder a la comunidad de especialistas en cuanto formen individuos capaces de saber lo que hacen y cómo transformar su hacer.

Currículos significativos e integrados: diseñados de manera tal que permitan responder a la sociedad en cuanto a la formación de individuos capaces de convivir como ciudadanos y aportar a los mismos, permitiéndoles ser cada día mejores seres humanos.

Currículos interdisciplinarios: que demuestren diálogo y relación entre las disciplinas en la docencia, investigación y proyección social.

Descripción general de los aspectos curriculares básicos, para el programa de Artes Plásticas

Para la organización curricular del programa de Artes Plásticas se abordan los lineamientos que orientan la concepción del arte más allá de la producción del objeto, se articulan la línea de trabajo desde el Programa Técnico profesional en Técnicas Artísticas, orientado principalmente a la creación plástica entendida como: producción o ejecución del objeto. Herencia del arte moderno y clásico, fundamentando las bases del arte contemporáneo, incluyendo el arte colombiano, su historia y teoría, sin dejar de lado la

concepción de los nuevos lenguajes, que implican apertura a un nuevo enfoque tanto del proceso de enseñanza como de entendimiento de la actividad artística, en función de la creación como experiencia, y como un proceso pedagógico que le permite al estudiante ubicarse dentro de un conjunto de posibilidades de creación, en donde el maestro o guía es fundamental.

Se toma en cuenta el anterior plan de estudios del programa y sobre este se ajustan las asignaturas. Cambia la denominación del programa por: Artes Plásticas, sin el énfasis en procesos bidimensionales y tridimensionales, para generar más apertura. Se toman en cuenta, los conceptos que rigen la creación artística desde los fundamentos modernos son motivo de revisión, igualmente las relaciones que se crean en lo social, artístico, económico, como también la figura del artista: la cual desde finales del siglo XIX en Europa “aludió entonces al genio creador de niño y se le instituyó en el paradigma de la expresividad emocional y libre de la individualidad humana, para terminar corporizando el máximo ideal de las artes visuales. Con esto se reforzó el individualismo Burgués que se inicia a mediados del siglo XIX...Pese a muchas enmiendas y objeciones, sigue imperando hasta hoy la autoexpresión individualista, cuyo narcisismo desemboca en la alienación y desvincula a las artes visuales de toda función social en nombre de una falsa libertad individual.” (Ancha Juan, 2009, p, 54), nuestro modelo retoma particularmente la herencia del arte clásico y moderno; el trabajo u oficio propio del que hacer del arte, inscrito dentro de una cultura como la nuestra, que mantiene y se soporta sobre *destrezas y oficios*, como parte de una identidad de rasgos propios.

Las exigencias que plantean los procesos creativos desde la propuesta actual, implica una visión desde lo social. En cuanto a la producción artística, se vincula a experiencias del artista como ser interrelacionado con su contexto social, y desde el cual se origina y tiene la experiencia artística. El trabajo artístico ubica diversos matices y saberes en el trabajo de creación plástica, que: incorporan en su fundamentación, aspectos cognitivos, sistémicos, psicológicos, para la visión de la creación.

El currículo, se centra en el estudiante y en la realidad social. Esto implica una relación docente estudiante, docente administrativos; comprometida. Un contexto histórico y cultural que provea las bases para una construcción de conocimiento fundamentado en un análisis crítico y reflexivo de los hechos relevantes cuyo objetivo es la retroalimentación de los nuevos procesos.

Se plantea un currículo integrado que privilegia la concurrencia de saberes lo cual determina como, estrategias metodológicas, la generación de talleres que funcionen como unidad integradora. De igual forma, la estructura del plan de estudios concebida bajo el sistema de módulos, articulados horizontal y verticalmente a partir de asignaturas fundamentales que permiten una mayor integración y un seguimiento continuo del quehacer académico. Este se complementa con asignaturas de tipo optativo que ofrecen al estudiante asignaturas de otras disciplinas, con el fin de contribuir a una formación interdisciplinaria, de acuerdo a sus intereses.

Por otro lado es importante destacar que la construcción del currículo se fundamenta en la investigación y la evaluación permanente, aspectos que se traducen en estrategias para la búsqueda del mejoramiento continuo en pro de una mayor calidad.

Este planteamiento da respuesta a la integración de diferentes disciplinas académicas y no académicas (cotidianidad, entre otros) que alrededor de un problema detectado, garanticen y aporten su saber para el estudio, interpretación, explicación y solución de los mismos. En un ámbito de interdisciplinariedad entendida como: “Concurrencia, simultánea o sucesiva, de saberes sobre un mismo problema, proyecto o área temática” Emilio Yunis. Como efecto de esto, tenemos un currículo abierto y flexible, en proceso de construcción permanente. Lo que nos dirige a una estructura dinámica y creativa conducente a dar respuestas reales, integradoras con el contexto social, cultural y laboral.

Estructura de los Módulos

Para la ordenación, organización y relación de los contenidos se ha tomado como base el concepto de modulo conformado por cuatro componentes organizados, que cumplen unos propósitos formativos específicos que se articulan horizontal y verticalmente en secuencias permitiendo la transversalita.

Eje Vertical

- **Módulo de Fundamentación:** Son los fundamentos básicos para las asignaturas de los dos primeros semestres. Sus contenidos son los cimientos y apoyos de todo el plan de estudios. Dan al estudiante una mirada integral del mundo a nivel social, político y cultural.
- **Módulo de Consolidación:** Una vez adquiridos las habilidades y destrezas que sirven de fundamento al plan de estudios, las asignaturas de tercero y cuarto semestre se orientan a la consolidación de conocimientos de acuerdo a las particularidades de la disciplina.
- **Módulo de Especialización:** En este tercer módulo los estudiantes de quinto y sexto semestre consolidan todas las habilidades y destrezas en el campo de su profesión.
- En la etapa de profundización el alumno está en la capacidad de emplear conceptos, métodos y estrategias propias de su disciplina o profesión (saber y saber hacer) y en formular estrategias de solución a los problemas planteados en su profesión:

Eje Horizontal

Área de formación Básica

- **Componente de fundamentación conceptual:** Incluye los fundamentos de la teoría y la historia del arte, los conceptos básicos de la publicidad y el diseño considerando los diferentes enfoques y atendiendo a las relaciones con otras disciplinas.

- Componente de Fundamentación Socio humanística y estética: comprende los saberes y prácticas que implica la formación integral del diseñador publicitario, profundizan la dimensión social y artística de la publicidad y del diseño, promueven el diálogo interdisciplinario y sensibilizan al estudiante hacia la responsabilidad social y el compromiso ético.

Área de formación Profesional

- Componente Económico - Administrativo: Orientado a que el estudiante establezca las múltiples relaciones de la publicidad con los fenómenos de la producción y distribución de bienes y servicios.
- Componente de Diseño y Expresión: Orientado al conocimiento de los lenguajes y al desarrollo de habilidades comunicativas -tanto de expresión como de recepción - verbales, lecto-escriturales, plásticas y visuales necesarias para la producción de mensajes.
- Componente Tecnológico: Orientado a capacitar al estudiante en el uso de los medios y tecnologías de la información y la comunicación.
- Componente de Formación para la Intervención: Que está incluido en una etapa avanzada de formación y prevé un escenario de vinculación estrecha entre la academia y el entorno profesional y social.
- Componente de Gestión: Se concibe como un escenario que busca preparar a los estudiantes en la creación, dirección y desarrollo de empresas de publicidad.

Organización curricular para el programa de Artes Plásticas

La organización curricular del programa de Artes Plásticas, tiene un área de formación básica y otra de formación profesional, que al mismo tiempo están divididas por el proceso de formación que empieza con las asignaturas de fundamentación, luego con las de consolidación y finalmente con las de especialización. A partir de este marco, el programa cuenta con 5 componentes para establecer el carácter interdisciplinario del currículo, así: componente de contextualización y formación socio humanística, componente de fundamentación, componente de gestión cultural, componente de profundización y componente de formación en el campo de la profesión.

El componente de contextualización y formación socio humanística contiene 16 asignaturas, el área de fundamentación comienza con Catedra Ealista y finaliza con Español; el área de consolidación comienza con Consejería II, y concluye con Literatura Colombiana y Latinoamericana, el área de especialización comienza con Constitución Política de Colombia y finaliza con Sociología del arte. A través de este componente se desarrollan conocimientos y contenidos de las ciencias humanas cruciales para entender e interpretar el estudio de las Artes; sus dimensiones sociales, históricas, afectivas, estéticas y culturales.

El componente de fundamentación, cuenta con 7 asignaturas, el área de fundamentación comienza con Panorama universal del artes y concluye con Teoría del arte en contexto, el área de consolidación comienza con Plástica colombiana y latinoamericana y finaliza con Seminario de especializado. No tiene área de especialización. Este componente abarca información cultural e histórica que ayuda a dimensionar el hombre de los diferentes contextos y a revisar como se ha venido materializando el área artística; aportes, tendencias, teorías etc. Ayuda a revisar el entorno colombiano en la Plástica.

El componente de gestión cultural tiene 5 asignaturas, no tiene asignaturas en el área de fundamentación ni en el área de consolidación. En el área de especialización comienza con Gestión cultural y finaliza con Gestión de proyectos de arte. Con este componente los estudiantes revisaran elementos obligatorios en términos de gestión y emprendimiento para que el artista gestione su trabajo.

El componente de profundización tiene 6 asignaturas, no tiene asignaturas en el área de fundamentación. En el área de consolidación tiene una asignatura: Metodología. En el área de especialización comienza con taller de creación bidimensional y tridimensional 1 y finaliza con proyecto de grado. Este componente le permite al estudiante profundizar en el arte plástico, con diferentes talleres para revisar las destrezas, falencias y fortalezas de cada quien dentro del campo de la plástica y profundizar en la consolidación de temas específicos para proyectarlos en un trabajo de grado.

El componente de formación en el campo de la profesión, cuenta con 21 asignaturas. El área de fundamentación comienza con Dibujo artístico y finaliza con Introducción a la pintura, el área de consolidación comienza con Taller de dibujo experimental y termina con Procesos plásticos I, el área de especialización comienza con Multimedia y termina con Performance. Este componente permite desarrollar destrezas fuertes en el campo específico de la carrera ya que el estudiante experimenta con el campo estricto para desarrollar habilidades y destrezas luego de haber revisado conceptos y las diferentes teorías.

En total, el plan de estudios cuenta con 55 asignaturas y 152 créditos académicos de las cuales 13 son optativas con 32 créditos. y 42 son fundamentales con 121 créditos. El plan de estudios por componentes se divide en: Componente Contextualización y Formación Socio humanístico con 16 asignaturas, Componente de Fundamentación con 7 asignaturas, Componente de Gestión Cultural con 5 asignaturas, Componente de Profundización con 6 asignaturas y por ultimo Componente de Formación en el Campo de la Profesión con 21 materias.

Plan de Estudios

		CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS																																																
		PROGRAMA SUGERIDO EN																																																
		ARTES PLÁSTICAS																																																
		REGISTRO ICYES																																																
		153 CREDITOS ACADÉMICOS																																																
		122 CREDITOS FUNDAMENTALES - 31 CREDITOS OPTATIVOS - 9 CREDITOS DE GRADO - 2 CREDITOS DE LEY																																																
		PLAN I-2014																																																
ÁREA		FUNDAMENTACIÓN						CONSOLIDACIÓN						ESPECIALIZACIÓN																																				
		SEMESTRE I		SEMESTRE II		SEMESTRE III		SEMESTRE IV		SEMESTRE V		SEMESTRE VI		SEMESTRE VII		SEMESTRE VIII		SEMESTRE IX																																
		TP	CR	C/S	TP	CR	C/S	TP	CR	C/S	TP	CR	C/S	TP	CR	C/S	TP	CR	C/S																															
FORMACIÓN BÁSICA	COMPONENTE CONTEXTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN SOCIOHUMANÍSTICA																																																	
	CATEDRA ELLISTA	F	T	1	CONSEJERIA I	F	T	1	CONSEJERIA II	F	T	1	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA	F	T	1																																		
	ANTROPOLOGÍA DEL ARTE	F	T	3									PSICOLOGÍA DEL ARTE	F	T	3																																		
	LITERATURA UNIVERSAL	O	T	2	ESPAÑOL	F	T	3	INGLES I	F	T	3	INGLES II	F	T	3	INGLES III	F	T	3	INGLES IV	F	T	3	INGLES V	F	T	3	ÉTICA	F	T	1	SOCIOLOGÍA DEL ARTE	F	T	3														
	COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN																																																	
	PAISAJISMO UNIVERSAL DEL ARTE	F	T	3	MODERNIDAD Y POSTMODERNIDAD EN EL ARTE	F	T	3	PLÁSTICA COLOMBIANA Y LATINOAMERICANA	O	T	2	CONCEPCIÓN CREATIVA	F	T	2																																		
	TEORÍA DEL ARTE	F	T	3	TEORÍA DEL ARTE EN CONTEXTO	F	T	2					SEMINARIO ESPECIALIZADO	O	T	3																																		
	COMPONENTE DE GESTIÓN CULTURAL																																																	
																		GESTIÓN CULTURAL	O	TP	2	PENSAMIENTO ECONÓMICO	F	T	1	CURADURÍA Y MUSEOGRAFÍA	F	TP	3	PASANTÍA	F	TP	6	GESTIÓN DE PROYECTOS DE ARTE	F	TP	2													
	COMPONENTE DE PROFUNDIZACIÓN																																																	
																	TALLER DE CREACIÓN BITRIDIMENSIONAL I	F	TP	4	TALLER DE CREACIÓN BITRIDIMENSIONAL II	F	TP	4	TALLER AVANZADO DE ARTES PLÁSTICAS	F	TP	4																						
																	METODOLOGÍA	F	T	3					ANTEPROYECTO DE GRADO	F	TP	3	PROYECTO DE GRADO	F	TP	6																		
COMPONENTE DE FORMACIÓN EN EL CAMPO DE LA PROFESIÓN																																																		
																	DIBUJO ARTÍSTICO	F	P	3	TALLER DE DIBUJO	F	P	3	TALLER DIBUJO EXPERIMENTAL	F	P	3	LABORATORIO TALLER DE FOTOGRAFÍA	F	P	3	MULTIMEDIA	O	P	2	TALLER INTERDISCIPLINARIO	F	TP	4	TALLER INTERDISCIPLINARIO	F	TP	4						
																	LENGUAJES EN EL ARTE	F	TP	3	INTRODUCCIÓN A MEDIOS ESCULTÓRICOS	F	P	3	LABORATORIO TALLER DE ESCULTURA	F	P	3	ARTE DIGITAL I (3d)	O	P	2	ARTE DIGITAL II (3d)	O	P	2	TALLER EXPERIMENTAL	F	P	3	INSTALACIÓN	O	P	3	VIDEO ARTE	O	P	3		
																		INTRODUCCIÓN A LA PINTURA	F	P	3	LABORATORIO TALLER DE PINTURA	F	P	3																									
																		PROCESOS PLÁSTICOS I	F	P	3	PROCESOS PLÁSTICOS II	O	P	3	PROCESOS PLÁSTICOS III	O	P	2																					

TOTAL CRÉDITOS	153
TOTAL FUNDAMENTAL	122
TOTAL OPTATIVAS	31

80	%
20	%

Contenido general de las actividades académicas

Criterios utilizados para conformar el plan de estudios

La Escuela de Artes y Letras, en sus 45 años de experiencia formativa, ha demostrado una amplia capacidad de adaptación y evolución en respuesta a los cambios sociales, de métodos, por avenencia de tecnologías y cambios tendenciales de los medios. Lo cual es esencial para la pertinencia y permanencia de sus programas académicos. Ha reforzado la formación en valores, como: el respeto a la vida, a los derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, al medio ambiente; lo que repercute en la formación de ciudadanos conscientes.

Pedagogía Constructivista

El currículo Profesional en Artes Plásticas, se centra en el estudiante y parte de su realidad social. Busca promover los procesos de crecimiento personal del estudiante, desde el marco cultural e histórico del grupo al que pertenece, es decir, permite construir el conocimiento a partir del mundo en el que vive, utilizando sus experiencias como herramientas cognoscitivas. Para ello, se promueve la libre expresión, tanto en el ámbito personal, como en el artístico y se estimula el desarrollo de su creatividad. No se educa para la vida, sino que se debe entender que la educación es la propia vida.

Educación basada en Competencias

La educación basada en competencias permite mejorar la calidad de la educación, alcanzar la excelencia y la competitividad permitiendo desarrollar las habilidades y destrezas propias del quehacer del Artista Plástico. Implica romper con la clase magistral, la transmisión unilateral de conocimientos y el aprendizaje de contenidos memorísticos; favorece una evaluación centrada en competencias y no basada en hechos memorísticos.

Integralidad e Investigación

Crear un currículo integrado, donde confluyen diversos conocimientos que impliquen que las estrategias pedagógicas y metodológicas, el desempeño del docente y la actitud del estudiante se fundamenten en la investigación. Ésta se considera como una necesidad determinante en el desarrollo del país, indispensable para la generación y aplicación de conocimientos los cuales constituyen una ventaja competitiva y determinan una mejora en la calidad de la educación impartida.

Interdisciplinariedad

La interdisciplinariedad entendida como: “la concurrencia simultánea de varios saberes sobre un problema, proyecto o área temática”, es el producto de un acuerdo colectivo de la docencia responsable de su desarrollo. Descarta la existencia de docentes propietarios y

poseedores de una asignatura, amplía las fronteras para el trabajo en equipo y supone un desempeño integral, conducente a la formación permanente del estudiante.

Enfoque Empresarial

El propiciar en nuestros estudiantes a que realicen prácticas en empresas, permite el desarrollo de habilidades y destrezas propias del ámbito laboral y facilitan su ingreso al sector productivo. Nuestra formación empresarial, adicionalmente les da la oportunidad de convertirse en auto gestores y colaborar con la generación de empleos directos e indirectos.

Flexibilidad

Entendida, como la posibilidad de reformular el Plan de Estudios teniendo en cuenta los cambios en los procesos tecnológicos y del entorno. La estructura académica del plan de estudios facilita al estudiante organizar sus asignaturas por semestre lectivo según sus intereses, necesidades y posibilidades y permite la movilidad tanto en el ámbito nacional, entra institucional e interinstitucional como internacional. El proceso se determina de acuerdo al sistema de créditos académicos, mecanismo de integración sistémica y valoración de tiempo de dedicación por el estudiante en su formación académica.

Formación Integral

Se ofrece una formación integral. No solo se considera el potencial cognoscitivo del estudiante o su capacidad del quehacer técnico, sino que se promueve un hombre que se comprometa con la sociedad en que vive y pueda contribuir en su transformación. De ahí que el Plan de Estudios este conformado por las áreas de diseño, humanidades, comunicación y organización empresarial ofreciendo asignaturas que promuevan la formación ética, social, estética, artística y humanística entre otros.

Estudios del entorno

El programa mantiene una preocupación constante por hacer estudios sobre el entorno y cómo éste afecta el mercado laboral. Por tal motivo existe una permanente comunicación con el sector productivo y empresarial con el fin de analizar y crear estrategias que produzcan resultados sociales y laborales.

Actualización y evaluación permanente del plan de estudios

Con el fin de actualizar el programa, se utiliza la evaluación formativa y sumativa, así como diferentes métodos eclécticos que permitan a las directivas del programa sacar conclusiones para el mejoramiento del programa. Como herramientas para la evaluación del programa se emplean:

- Análisis DOFA del programa.
- Encuestas de opinión con directivos, docentes, estudiantes y egresados.

- Análisis de programas Profesionales en Artes Plásticas de universidades, a nivel nacional e internacional.
- Resultados de la evaluación institucional.
- Seguimiento a los egresados.

Enfoque Técnico

Se privilegia un tipo de conocimiento que podríamos denominar “el *saber hacer técnico*”. Pretendiendo que el egresado posea un conocimiento racional, operativo, funcional y autónomo basado en el estudio, la investigación, la aplicación, la práctica y la experiencia propia, el cual es ejecutado- crítica y analíticamente, partiendo de un saber asociado a la tecnología, la cultura, al arte o a la producción industrial, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la sociedad y sus individuos. Se combina de manera coherente lo técnico, ligado al trabajo, y lo pragmático, ligado a la vida.

El conocimiento como diseño

El conocimiento como diseño propone cuatro preguntas que ayudan a entender la naturaleza de cualquier diseño:

Función práctica: ¿Cuál es el propósito? ¿Para qué sirve?

Función estética: ¿Cuál es su estructura? ¿Cómo está hecho? ¿De qué materiales?

Función técnica: ¿En qué se apoya el diseño del modelo?

Función semiótica: ¿Qué argumentos lo explican y lo evalúan?

Estructura y organización de los contenidos

Para la organización curricular del programa, se tiene en cuenta los siguientes aspectos:

Componentes y áreas

Como efecto de esta retroalimentación que se ha venido dando para la autoevaluación, se puede ver un currículo abierto y flexible, en proceso de construcción permanente. Lo que nos dirige a una estructura dinámica y creativa conducente a dar respuestas reales e integradoras bajo el contexto social, cultural y laboral. La estructura del plan de estudios está concebida a partir de asignaturas fundamentales que permiten una mayor integración y un seguimiento continuo del que hacer académico. Esta se complementa con asignaturas de profundización que ofrecen al estudiante asignaturas específicas, con el fin de contribuir a una formación integral, de acuerdo a sus intereses. Este planteamiento da respuesta a la integración de diferentes disciplinas académicas y no académicas (cotidianidad, entre otros), que alrededor de un problema detectado, garantice y aporte desde su saber al estudio, interpretación, explicación y solución de los mismos. En un ámbito de interdisciplinariedad entendida como lo propone Emilio Yunis: “Concurrencia, simultánea o sucesiva, de saberes

sobre un mismo problema, proyecto o área temática”. Para ello, es fundamental cubrir facetas que involucren la formación proyectual, con lo cultural, lo humanístico, las artes, la ética, la técnica y la gestión; permitiendo así una cualificación integral de los futuros profesionales, que les permita moverse con idoneidad en el campo de las Artes Plásticas.

Componente interdisciplinario del Programa

La interdisciplinariedad se define y asume por la institución, como la interacción pedagógica y académica de un conjunto de saberes que confluyen hacia una nueva realidad de conocimiento, producto de los aportes de las diferentes disciplinas. La interdisciplinariedad favorece una reflexión que parte desde el docente y vincula al estudiante en una dimensión novedosa para asumir el conocimiento; permitiendo enriquecer su capacidad de teorización, conceptualización, análisis y resolución de problemas.

A partir de lo anterior el programa de Artes Plásticas de la Escuela de Artes y letras, con el ánimo de fortalecer el diálogo pedagógico en torno a la interdisciplinariedad, se propone desarrollar un currículo sistemático que tenga en cuenta la dimensión humana, el contexto de nuestro país y las diferentes ciencias que permiten mejorar la capacidad de abstracción en la actividad educativa. Se compromete con la formación integral de sus educandos, a través del diseño y la estructura de un currículo interdisciplinario, que le permita al estudiante abarcar un pensamiento dinámico, en la recurrente interacción de las diferentes disciplinas. En donde se tomen en cuenta los procesos lectores y escritores, los fundamentos pedagógicos y la evaluación como referente de nivelación.

En esta dinámica interdisciplinaria que la EAL plantea, se articulan las diferentes áreas para hablar de realidades distintas como: el tiempo y el espacio, la geometría, la biología entre otras, con el fin de relacionar la carrera y la vida profesional- personal, con conceptos como: creatividad, imaginación y fantasía, teniendo en cuenta una estructura que pueda integrar los diferentes componentes interdisciplinarios para la generación de pensamiento sistémico en la interacción permanente con los estudiantes.

Las estrategias didácticas no resuelven problemáticas pedagógicas estáticas, al contrario, es como un as bajo la manga que medía las diferentes maneras de presentarse la clase. Clase que debe estar pensada para ser vinculada al proceso de interacción, de los diferentes elementos y saberes académicos incluyendo, los diferentes sujetos que participan de la acción educativa: estudiante- maestro; con el fin de desarrollar componentes cognitivos lógicos como: la reflexión, la crítica y el argumento; que deben estar considerados para desarrollarse, con capacidad de improvisación y manejo de elementos didácticos, frente a los inconvenientes diversos que se manifiestan a la hora actuar, observar y reflexionar sobre lo que pasa en el ambiente de estudio.

La pedagogía debe ser pensada para cada persona, como ser particular de aprendizaje diferente, en tanto toma el conocimiento y lo aplica a su contexto de manera personal y en

tanto, adquiere el conocimiento de diferentes maneras por ser único e irrepetible. Con el fin de fortalecer la autonomía, el liderazgo y la sociedad organizada, dentro de la diversidad.

Estrategias de flexibilidad para el Programa

Una de las características de la Institución, es la flexibilidad académica, encaminada al trabajo independiente del estudiante, fomentando por el enfoque educativo, que tiene en cuenta: el cambio y la innovación, la pertinencia, los modelos centrados en aprendizaje, y el profesor como facilitador, la apertura y la movilidad. Para llevar a cabo este propósito se hace énfasis en el trabajo independiente. La metodología- pedagógica utilizada, está orientada hacia el estímulo del alumno para que desarrolle actividades, y en ese proceso encuentre por sí mismo el aprendizaje autónomo. Además, los estudiantes tienen la posibilidad, de asistir a clases de diferentes áreas del conocimiento para ampliar su interés dentro de lo interdisciplinario, como componente de flexibilidad curricular.

La estructura académica del plan de estudios articula el concepto de flexibilidad curricular, permitiendo que el estudiante organice sus asignaturas por semestre lectivo acorde con sus intereses de formación académica, como decíamos anteriormente teniendo en cuenta que:

...desde el punto de vista de quien aprende, la formación flexible podría definirse como una práctica en la cual el aprendiz tiene la posibilidad de escoger o seleccionar la forma, el lugar (espacio) y el momento (tiempo) de su aprendizaje, de acuerdo con sus intereses, necesidades, y posibilidades. Desde el punto de vista institucional la formación flexible se refiere a la gama de formas o medios, tiempos y espacios que una institución ofrece para responder a la demanda de formación y para generar, igualmente, una mayor cobertura y calidad del servicio educativo. (ICFES. 2002 p. 32).

De tal forma que el plan de estudios, sugerido al estudiante comprende asignaturas de carácter:

Fundamental: aquellas que contribuyen a la apropiación del objeto de conocimiento del programa y por lo tanto su carácter es obligatorio.

Optativa: aquella que se ofrece como apoyo o complemento en la construcción del conocimiento propio de la formación profesional de acuerdo con los intereses y necesidades del estudiante; de igual manera se ofrece en concordancia a las tendencias del medio o nuevos desarrollos tecnológicos aplicables a un programa. Las asignaturas optativas, que generalmente se utilizan como medio de complementar y actualizar, varían en oferta de un semestre a otro teniendo en cuenta la disponibilidad de profesores o catedráticos especializados, los intereses generalizados de los estudiantes o las necesidades de actualización en el área de estudio.

La flexibilidad académica está encaminada al trabajo cooperativo, y al mismo tiempo el fomento de la autonomía del estudiante, con el propósito de aumentar su pensamiento

crítico, mejorar el conocimiento declarativo y procedimental y favorecer el conocimiento y el análisis de las condiciones en que se produce, llevando así al cambio y la innovación, la pertinencia, los modelos centrados en aprendizaje, y el profesor como facilitador, la apertura y la movilidad.

Para llevar a cabo este propósito se hace énfasis en el trabajo mediado, donde el docente (experto), cumple una función importante, ya que aporta a la interacción de saberes desde ambientes de diálogo, reflexión y consulta, el trabajo autónomo desde el estudiante como Lecturas, Trabajos escritos, Investigación, Sustentaciones, que aporten a su auto-planificación, auto-regulación y auto-evaluación.

La metodología utilizada está orientada a estimular la actividad del alumno, teniendo en cuenta que solo así se construye conocimiento y se desarrollan procesos conducentes al aprendizaje autónomo y a la investigación. Además, los estudiantes tienen la posibilidad de asistir a clases de diferentes áreas del conocimiento para ampliar su interés dentro de lo interdisciplinario, como componente de flexibilidad curricular, y participan en espacios investigativos buscando cultivar conocimiento y tejer nuevas teorías que lo lleven a la aprehensión de la carrera, a partir de las exigencias del nuevo mundo.

Flexibilidad curricular del Programa

Dentro del concepto de flexibilidad curricular, la Corporación Escuela de Artes y Letras ha ampliado las opciones de escogencia de cursos y estrategias de aprendizaje con el fin de que el estudiante pueda decidir sobre los diferentes aspectos propios o articulados al proceso de su formación. La flexibilidad curricular implica la generación de alternativas educativas en cuanto a oportunidades, tiempos, espacios y modalidades de formación.

Igualmente el concepto de flexibilidad curricular significa evaluación y redimensión semestral en el ofrecimiento de asignaturas de acuerdo a nuevas tendencias de los medios, usos de nuevas tecnologías y competencias laborales, las cuales hacen énfasis en auto formación y no solo en la acumulación de conocimiento. Se promueve la formación de un individuo con un alto grado de responsabilidad ética, intelectual y social, con alta capacidad de adaptación al contexto en general.

Políticas de Flexibilidad Curricular

Las políticas de flexibilidad en la Corporación Escuela de Artes y Letras están enmarcadas dentro de los postulados de la misión y el análisis de la población estudiantil:

- Los estudiantes tienen la opción de construir su currículo de acuerdo a su interés, ritmo de aprendizaje, disponibilidad de tiempo y disponibilidad económica.
- Adecuación permanente de nuevos conocimientos prácticos a la formación del estudiante contextualizados con la realidad política económica, social y cultural del país.
- Aprendizaje centrado en problemas y soluciones de acuerdo al contexto y basado en la interdisciplinariedad.

- Interdisciplinariedad del plan de estudios.
- Cuestionamientos y reflexiones permanentes acerca de la idoneidad profesional, el currículo y la integración entre interdisciplinariedad y transversalidad.
- Construcción del currículo a partir de asignaturas optativas de acuerdo a las diferentes áreas de interés.
- Organización de conocimientos con significado y encaminados a desarrollar competencias profesionales.
- Asesoría académica permanente para la construcción del conocimiento y la interdisciplinariedad entre programas.
- Ofrecimiento de cursos especializados en las diferentes áreas.
- Posibilidad de transferencias y homologaciones a estudiantes provenientes de otras instituciones.
-

Organización créditos académicos del plan de estudios propuesto 2014

El plan de estudios comprende 153 créditos distribuidos de la siguiente manera:

ORGANIZACIÓN CRÉDITOS ACADÉMICOS POR ÁREAS Y COMPONENTES						
ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA	68	COMPONENTE CONTEXTUALIZACIÓN Y FORMACION SOCIOHUMANÍSTICA	TOTAL CREDITOS POR COMPONENTE	36	FUNDAMENTALES	32
					OPTATIVOS	4
		COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN	TOTAL CREDITOS POR COMPONENTE	18	FUNDAMENTALES	13
					OPTATIVOS	5
		COMPONENTE DE GESTIÓN CULTURAL	TOTAL CREDITOS POR COMPONENTE	14	FUNDAMENTALES	12
					OPTATIVOS	2
ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	85	COMPONENTE DE PROFUNDIZACIÓN	TOTAL CREDITOS POR COMPONENTE	24	FUNDAMENTALES	24
					OPTATIVOS	
		COMPONENTE DE FORMACIÓN EN EL CAMPO DE LA PROFESIÓN	TOTAL CREDITOS POR COMPONENTE		FUNDAMENTALES	41
				61	OPTATIVOS	20
TOTAL CRÉDITOS						153

Contenido de las asignaturas del plan de estudios propuesto 2014

CATEDRA EALISTA

COMPONENTE:	Socio Humanístico
CARÁCTER:	Fundamental
PRE REQUISITO:	Los necesarios para ingresar al programa
CREDITOS SEMESTRALES:	1
HORAS PRESENCIALES:	16
HORAS INDEPENDIENTES:	32
TOTAL:	48

JUSTIFICACIÓN

Debido al crecimiento de la Escuela es necesario que los estudiantes tengan mayor conocimiento del funcionamiento de todos los departamentos y las diferentes herramientas que ofrece, así como conocimiento sobre el Proyecto Educativo Institucional y el Reglamento estudiantil lo que ayudara a contextualizarlos y permitirá una mejor convivencia. Está clase además brindará un espacio de comunicación que propicia diálogo abierto entre todo la comunidad educativa, donde es posible que los educandos manifiesten sus inquietudes académicas, busquen soluciones inmediatas a las posibles situaciones e inquietudes que se presenten durante el proceso académico.

ANTROPOLOGIA DEL ARTE

COMPONENTE:	Contextualización y formación socio-humanística
CARÁCTER:	FUNDAMENTAL
PRE REQUISITO:	Los necesarios para ingresar al programa
CREDITOS SEMESTRALES:	3
HORAS PRESENCIALES:	64
HORAS INDEPENDIENTES:	80
TOTAL:	144

JUSTIFICACIÓN

La antropología se plantea como problemática de estudio la diversidad humana, tanto en lo biológico como en lo cultural, buscando comprender las semejanzas y las diferencias de la humanidad que en tanto especie es la misma, pero que en sus expresiones sociales y culturales difiere tanto. La antropología, dentro de esta propuesta filosófica pretende resolver las preguntas del SER y del HACER del ser humano y su multiplicidad de expresiones. Asimismo presenta la discusión sobre la naturaleza y la cultura, es decir, en qué momento dejamos de ser animales para convertirnos en seres humanos.

La propuesta filosófica de la Antropología, que se presenta tan amplia e incluyente, sobre el estudio de la diversidad humana, difiere ampliamente de la agenda científica llevada a cabo

desde el siglo XIX, donde el objeto de estudio se limita al estudio de la diferencia o alteridad (El Otro).

LITERATURA UNIVERSAL

COMPONENTE: Contextualización y formación socio humanística
CARÁCTER: Fundamental
PRE REQUISITO: Los necesarios para ingresar al programa
CREDITOS SEMESTRALES: 2
HORAS PRESENCIALES: 32
HORAS INDEPENDIENTES: 64
TOTAL: 96

JUSTIFICACIÓN

El propósito de esta asignatura es preparar una panorámica, de manera que el estudiante, pueda afiliar las grandes obras de la literatura universal a sus respectivas cronologías y estilos

PANORAMICA UNIVERSAL DEL ARTE

COMPONENTE: FUNDAMENTACION
CARÁCTER: FUNDAMENTAL
PRE REQUISITO: LOS NECESARIOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA
CREDITOS SEMESTRALES: 3
HORAS PRESENCIALES: 64
HORAS INDEPENDIENTES: 80
TOTAL: 144

JUSTIFICACIÓN

Estudiar y analizar los hechos sociales, económicos, culturales, políticos y religiosos que se han desarrollado desde la prehistoria hasta el siglo XIX y han generado manifestaciones estéticas como la música y el arte.

TEORÍA DEL ARTE

COMPONENTE: COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN
CARÁCTER: FUNDAMENTAL
TIPOLOGIA: TEÓRICA
PRE REQUISITOS: LOS NECESARIOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA
CRÉDITOS SEMESTRALES: 3
HORAS PRESENCIALES: 64
HORAS INDEPENDIENTES: 80
TOTAL: 144

JUSTIFICACIÓN

Esta clase se centra en la teoría del arte—la práctica más importante y complementaria del arte junto con la Historia—para identificar la pluralidad esencial del arte contemporáneo para que el estudiante pueda relacionar su práctica con una fundamentación teórica a través de paradigmas del pasado. La Teoría del Arte se estudia a través de la obra de artistas y los movimientos artísticos más representativos. Esto se consigue por un lado, a través del análisis visual de obras de arte y por el otro, a través de una reflexión crítica sobre las condiciones históricas y teóricas de filósofos, curadores, críticos, teóricos y artistas al rededor de estas obras. El análisis es al rededor de los cambios de concepción que se dan en dichas épocas, para visualizar la propagación de nuevas formas artísticas. Se empieza analizando el paradigma conceptual del arte contemporáneo para estudiar su impacto en los diversos momentos del siglo XX y comienzos del presente siglo.

DIBUJO ARTISTICO

COMPONENTE: CAMPO DE LA PROFESION

CARÁCTER: FUNDAMENTAL

PRE REQUISITO: LOS NECESARIOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA

CREDITOS SEMESTRALES: 3

HORAS PRESENCIALES: 64

HORAS INDEPENDIENTES: 80

TOTAL: 144

JUSTIFICACIÓN

El dibujo es un elemento básico para todo aquél que tenga como objetivo profesional las artes plásticas, el diseño gráfico, el diseño publicitario etc. La imagen como fundamento en su desempeño tiene como principio el dibujo, que parte de la forma, la estructura, las proporciones, y el volumen

El dibujante debe adquirir en su proceso conceptos que le serán de inmensa utilidad en todas las áreas que incluyan procesos gráficos. De esta manera deberá conceptualizar los siguientes: Forma y proporción, estructura, espacio, composición, volumen, perspectiva.

LENGUAJES EN EL ARTE

COMPONENTE: COMPONENTE DE FORMACIÓN EN EL CAMPO DE LA PROFESIÓN

CARÁCTER: FUNDAMENTAL

TIPOLOGIA: PRÁCTICA

PRE REQUISITOS: LOS NECESARIOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA

CRÉDITOS SEMESTRALES: 3

HORAS PRESENCIALES: 64

HORAS INDEPENDIENTES: 80

TOTAL: 144

JUSTIFICACIÓN

Esta es una clase de reflexión sobre qué es el arte contemporáneo, dando herramientas activas de acercamiento conceptual y práctico para que el estudiante pueda acercarse a entender el arte en varios niveles. Se fomentan principios básicos para generar un lenguaje que le permita al estudiante enfrentarse al proceso del hacer artístico. Esta clase da los instrumentos para acercarse a procesos de arte contemporáneo.

La clase empieza con la reflexión alrededor del lenguaje, ¿Por qué es esta la mejor forma de referirse al arte contemporáneo? Junto con esta reflexión se hablará de la teoría del color para introducir concepciones básicas de composición en el arte. Después, se intentan relacionar la diversidad de lenguajes que existen, desde escritos, visuales, en movimiento, etc. Lenguajes en el arte nace de la necesidad de familiarizar a través del análisis y la práctica al estudiante con la pluralidad de discursos que existen en el arte actual.

CONSEJERIA I

COMPONENTE: Socio Humanístico
CARÁCTER: Fundamental
PRE REQUISITO: Cátedra Ealista
CREDITOS SEMESTRALES: 1
HORAS PRESENCIALES: 16
HORAS INDEPENDIENTES: 32
TOTAL: 48

JUSTIFICACIÓN

Los estudiantes deben entender el papel que tienen en su propio aprendizaje, por lo que es importante que conozcan el Modelo Pedagógico y la importancia de las diferentes competencias que se desarrollan durante el aprendizaje en la Educación Superior. Esta clase además brindará un espacio de comunicación que propicia diálogo abierto entre toda la comunidad educativa, donde es posible que los educandos manifiesten sus inquietudes académicas, busquen soluciones inmediatas a las posibles situaciones e inquietudes que se presenten durante el proceso académico.

ESPAÑOL

COMPONENTE: Socio Humanístico
CARÁCTER: Fundamental
PRE REQUISITO: Los necesarios para ingresar al programa
CREDITOS SEMESTRALES: 3
HORAS PRESENCIALES: 48
HORAS INDEPENDIENTES: 96
TOTAL: 144

JUSTIFICACION

El desarrollo de esta asignatura potencia saberes y competencias que constituyen la plataforma de la construcción profesional del estudiante, de manera que en primer semestre logre una aproximación teórica y práctica. Se trabaja con el desarrollo de las cuatro habilidades comunicativas: hablar, leer, escribir y escuchar, enmarcadas en el trabajo por competencias. Estas son la gramatical o sintáctica, referida a las reglas sintácticas, morfológicas, fonológicas y fonéticas que rigen la producción de los enunciados. Competencia semántica o léxica, referida a la capacidad de reconocer y usar los significados y el léxico de manera pertinente. La competencia pragmática, referida al reconocimiento y uso de reglas contextuales de la comunicación y la competencia ortográfica, orientada hacia el uso consciente y significativo de la correcta escritura de las palabras.

MODERNIDAD Y POSMODERNIDAD EN EL ARTE

COMPONENTE: FUNDAMENTACION

CARÁCTER: FUNDAMENTAL

PRE REQUISITO: LOS NECESARIOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA

CREDITOS SEMESTRALES: 3

HORAS PRESENCIALES: 64

HORAS INDEPENDIENTES: 80

TOTAL: 144

JUSTIFICACIÓN

Dar a conocer las características y enfoques diversos de la creación artística, de grandes artistas durante el siglo XX Y XXI, visto con sentido analítico y crítico, relacionando los diferentes lenguajes (Arquitectura, Artes Plásticas, Decoración, Música y artes Escénicas).

Considerar el campo del arte moderno como un campo de planteamientos y procesos epistemológicos y creativos que renovaron el arte y la concepción creativa.

Acercar histórica y conceptualmente al estudiante en cuanto a la investigación y análisis del arte en la posmodernidad.

TEORÍA DEL ARTE EN CONTEXTO

COMPONENTE: COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN

CARÁCTER: FUNDAMENTAL

TIPOLOGIA: TEÓRICA

PRE REQUISITOS: TEORÍA DEL ARTE

CRÉDITOS SEMESTRALES: 3

HORAS PRESENCIALES: 64

HORAS INDEPENDIENTES: 80

TOTAL: 144

JUSTIFICACIÓN

La teoría del arte en contexto se refiere a la apertura de la teoría del arte en el lugar y tiempo en el cual se estudia. No solo estudiando la plástica Colombiana, sino relacionándola con el

contexto personal del estudiante y del profesor. Es decir, cómo su forma de ver y entender hacen parte de su realidad visual y racional—y el entender por qué se ve de esa forma dice mucho del contexto y las condiciones en las cuales vivimos. Por esto, el curso se centra en el *ver* individual de cada estudiante a través de la teoría del arte en Colombia. El curso empieza con el arte moderno en Colombia y su relación con la crítica del arte para después analizar diferentes formas de pensamiento plástico en la transformación de medios y los conceptos actuales en el arte contemporáneo, problemas en torno a temáticas: por ejemplo la ciudad, el entorno, el performance, etc. De esta forma, el curso concluye cuestionando la posición de cada actor de la clase en el contexto local de producción y consumo de arte contemporáneo.

TALLER DE DIBUJO

COMPONENTE: CAMPO DE LA PROFESION

CARÁCTER: FUNDAMENTAL

PRE REQUISITO: LOS NECESARIOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA

CREDITOS SEMESTRALES: 3

HORAS PRESENCIALES: 64

HORAS INDEPENDIENTES: 80

TOTAL: 144

JUSTIFICACIÓN

Conocer y aplicar las técnicas del dibujo clásico, utilizando materiales y temas variados. Realizar interpretaciones gráficas de los temas del dibujo artístico, desarrollando la capacidad creativa y dominio técnico.

INTRODUCCIÓN A MEDIOS ESCULTÓRICOS

COMPONENTE: COMPONENTE DE FORMACIÓN EN EL CAMPO DE LA PROFESIÓN

CARÁCTER: FUNDAMENTAL

TIPOLOGIA: PRÁCTICA

PRE REQUISITOS: LENGUAJE EN EL ARTE

CRÉDITOS SEMESTRALES: 3

HORAS PRESENCIALES: 64

HORAS INDEPENDIENTES: 80

TOTAL: 144

JUSTIFICACIÓN

Desde temprano (periodo paleolítico) el hombre ha tenido una relación con la escultura muy cercana. Por un lado, el arte como tecnología (para cazar o cocinar) y por el otro, el arte como simbolismo (uso mágico en los rituales para acercarse y representar de ésta manera el mundo). Es así como la escultura acompaña y complementa al hombre de diversas formas históricamente. Así mismo, se desarrollan a través de la historia técnicas desde la arcilla, marfil, cerámica, hasta mármol, látex, yeso, granito, bronce, madera, cal, metal, plástico, etc.

La escultura siempre ha sido un medio para relacionar el hombre con el espacio, y para alcanzar una representación del mundo visual, al ser este un mundo tridimensional.

Introducción a Medios Escultóricos es una clase donde se desarrolla la escultura desde los dos puntos técnicos: el modelado (material) y volumen (espacial) para relacionar estos procesos técnicos con entendimientos tanto históricos como materiales.

INTRODUCCIÓN A LA PINTURA

COMPONENTE: COMPONENTE DE FORMACIÓN EN EL CAMPO DE LA PROFESIÓN
CARÁCTER: FUNDAMENTAL
TIPOLOGIA: PRÁCTICA
PRE REQUISITOS: LENGUAJE EN EL ARTE
CRÉDITOS SEMESTRALES: 3
HORAS PRESENCIALES: 64
HORAS INDEPENDIENTES: 80
TOTAL: 144

JUSTIFICACIÓN

La pintura es la primera forma de arte (como arte) reconocible: la pintura *rupestre*. El hombre siempre ha buscado los materiales para plasmar el mundo, siendo el ejercicio pictórico la primera aproximación del ser humano para traducir su entorno. Esto implica un ejercicio no solo de traducción, pero de interpretación, delimitación, descripción y reproducción.

Esta asignatura quiere brindar al estudiante los conocimientos básicos en aplicaciones prácticas de las diferentes modalidades de expresión plástica dentro de las técnicas de la pintura. Desarrollar un buen dominio técnico de las diferentes modalidades de pintura, asimilando un conocimiento adecuado del funcionamiento técnico de cada modalidad y expresarse de manera armoniosa y plástica, para empezar a sustentar y expresarse verbalmente con un discurso claro.

CONSEJERIA II

COMPONENTE: Socio Humanístico
CARÁCTER: Fundamental
PRE REQUISITO: Consejería I
CREDITOS SEMESTRALES: 1
HORAS PRESENCIALES: 16
HORAS INDEPENDIENTES: 32
TOTAL: 48

JUSTIFICACIÓN

Uno de los factores más importantes que afecta el índice de deserción es la falta de motivación por parte de los estudiantes, por esta razón se hace importante recurrir a nuevas

estrategias para estimular el estudiante y fomentar su liderazgo y creatividad para una mejor proyección profesional y un mejor proyecto de vida.

INGLÉS I

COMPONENTE:	Socio Humanístico
CARÁCTER:	Fundamental
PRE REQUISITO:	Los necesarios para ingresar al programa
CREDITOS SEMESTRALES:	3
HORAS PRESENCIALES:	48
HORAS INDEPENDIENTES:	96
TOTAL:	144

JUSTIFICACIÓN

Los procesos de globalización y apertura económica así como el incremento del progreso científico y tecnológico, requieren del desarrollo de competencias comunicativas en uno o más idiomas, para que así sea posible la interacción cultural entre diferentes contextos.

Hoy en día las políticas de educación han establecido algunas estrategias para darle a los estudiantes la posibilidad de tener más contacto con lenguas y culturas extranjeras, la ley general de educación (ley 115, 1994) hace énfasis en la concepción de un currículo enfocado en procesos y competencias con modelo flexibles y participativo buscando el desarrollo integral de los estudiantes.

De ahí que, en este nivel se espera que los estudiantes adquieran un nivel inicial y por ende introductorio al uso de la lengua extranjera – Inglés, a través de la identificación y el desarrollo de cada una de las habilidades tanto receptivas como productivas de la lengua (Gramática/escritura, lectura, escucha y producción oral), con la apropiación de un vocabulario general que le permita al estudiante expresar sus ideas en otra lengua.

TALLER DE DIBUJO EXPERIMENTAL

COMPONENTE:	CAMPO DE LA PROFESION
CARÁCTER:	FUNDAMENTAL
PRE REQUISITO:	LOS NECESARIOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA
CREDITOS SEMESTRALES:	3
HORAS PRESENCIALES:	64
HORAS INDEPENDIENTES:	80
TOTAL:	144

JUSTIFICACIÓN

Estudiar la proporción, conformación y movimientos de la figura humana tanto femenina como masculina.

LABORATORIO-TALLER DE ESCULTURA

COMPONENTE: COMPONENTE DE FORMACIÓN EN EL CAMPO DE LA PROFESIÓN
CARÁCTER: FUNDAMENTAL
TIPOLOGIA: PRÁCTICA
PRE REQUISITOS: INTRODUCCIÓN A MEDIOS ESCULTÓRICOS
CRÉDITOS SEMESTRALES: 3
HORAS PRESENCIALES: 64
HORAS INDEPENDIENTES: 80
TOTAL: 144

JUSTIFICACIÓN

La escultura—de esculpir, el verbo, cavar, cortar—denota el gesto de extraer materia de un objeto. En el renacimiento Miguel Ángel Buonarroti decía que cada bloque de mármol contenía la potencia de ser una forma. Hoy en día esta relación con la escultura ha cambiado tanto, que ya no es un proceso de sustracción o moldeado sino un proceso de relación con el espacio. La escultura desde la modernidad (con Robert Morris) se expande, para entrar a distraer (comunicarse, dialogar) con su espectador, es decir, hacer parte de una relación entre dos, no un objeto herméticamente cerrado.

Por esta razón, entender los principios de la comunicación en la escultura ayuda a que la creación sea más dinámica—innovadora. Las nuevas concepciones hoy en día ya hacen parte de la estructura interna de la escultura, como son las concepciones espaciales, materiales y significados, tiempo y procesos plásticos y lugares específicos.

Esta asignatura propone por un lado el aprendizaje en la elaboración de la estructura de la obra, manejo de materiales y herramientas propias de la escultura y por el otro el desarrollo del *proceso escultórico* como tal.

LABORATORIO-TALLER DE PINTURA

COMPONENTE: COMPONENTE DE FORMACIÓN EN EL CAMPO DE LA PROFESIÓN
CARÁCTER: FUNDAMENTAL
TIPOLOGIA: PRÁCTICA
PRE REQUISITOS: INTRODUCCIÓN A LA PINTURA
CRÉDITOS SEMESTRALES: 3
HORAS PRESENCIALES: 64
HORAS INDEPENDIENTES: 80
TOTAL: 144

JUSTIFICACIÓN

La pintura es una de las herramientas más usadas para reflexionar, pensar y buscar—desde necesidades primarias hasta necesidades artísticas y culturales. La pintura como herramienta brinda una serie de lenguajes—materiales y medios—que posibilitan y abren sensibilidades para ver y entender el mundo de una manera diferente (mediada por el pincel, los ojos, las

manos, el cuerpo). Entre esos lenguajes existen elementos como la fotografía, la luz, el color, las imágenes y los espacios que posibilitan la apertura de nuevos discursos en el arte.

Esta clase pone en evidencia en una mano, el canon Renacentista de la perspectiva para romper con éste a través de una mirada introspectiva a la pintura (contrastada con la mirada de medidas ‘científicas’) pero al mismo tiempo del ‘afuera’ (contrastada con la mirada ilusionista del ‘adentro’ de la pintura). En la otra, la clase es consciente—y pone en evidencia—el legado modernista de la pintura, que se encarga de resaltar la materialidad del cuadro y su simbología espacio-temporal.

Este laboratorio-taller intenta proponer conceptualmente los mecanismos para entender la pintura en el espacio, tiempo, materia—y no únicamente en una concepción bidimensional. Es así como laboratorio-taller de pintura se centra en el tema de la pintura como un componente pictórico, más que como medio.

INGLÉS II

COMPONENTE:	Socio Humanístico
CARÁCTER:	Fundamental
PRE REQUISITO:	Inglés I
CREDITOS SEMESTRALES:	3
HORAS PRESENCIALES:	48
HORAS INDEPENDIENTES:	96
TOTAL:	144

JUSTIFICACIÓN

Aprender una lengua extranjera es una oportunidad para desarrollar el nivel social, cultural y cognitivo de los estudiantes, al igual que para fomentar el respeto y aprecio por otras culturas. A medida que el individuo va aprendiendo va desarrollando también una mayor conciencia lingüística de los elementos trabajados, lo que se evidencia como un proceso de monitoreo de la lengua que está adquiriendo en relación con el uso y convencionalidad del lenguaje, es decir todos aquellos detalles que el individuo en calidad de estudiante no se había detenido a pensar antes, como la forma de conjugar los verbos, y las diferencias entre género y número. De ahí que en este nivel se espera que los estudiantes adquieran el dominio de la estructuras gramaticales básicas en presente, pasado y futuro en todas sus formas, con una base de vocabulario esencial que les permita expresar y describir situaciones comunicativas reales, a través de actividades que involucren el uso de las cuatro habilidades lingüísticas: gramática y escritura, lectura, escucha y producción oral.

LITERATURA COLOMBIANA Y LATINOAMERICANA

COMPONENTE:	CONTEXTUALIZACION Y FORMACION SOCIOHUMANISTICA
CARÁCTER:	FUNDAMENTAL
PRE REQUISITO:	ESPAÑOL
CREDITOS SEMESTRALES:	2
HORAS PRESENCIALES:	32

HORAS INDEPENDIENTES: 64

TOTAL: 96

JUSTIFICACIÓN

La asignatura plantea un acercamiento inicial a la literatura una panorámica general desde los orígenes prehispánicos hasta la actualidad. Introducir en la cultura hispanoamericana a través de su literatura y revisar estereotipos sobre la misma. Aportar los instrumentos de análisis y de comentarios de textos para la comprensión de las obras más representativas de esta literatura, especialmente de las lecturas seleccionadas.

CONCEPCION CREATIVA

COMPONENTE: CONTEXTUALIZACION Y FORMACION HUMANISTICA

CARÁCTER: FUNDAMENTAL

PRE REQUISITO: LOS NECESARIOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA

CREDITOS SEMESTRALES: 2

HORAS PRESENCIALES: 32

HORAS INDEPENDIENTES: 64

TOTAL: 96

JUSTIFICACIÓN

Desarrollar un programa sobre estética y las diferentes teorías de la creatividad examinando los aportes de varias disciplinas que hoy se ocupan de sus fundamentos.

LABORATORIO-TALLER DE FOTOGRAFÍA

COMPONENTE: COMPONENTE DE FORMACIÓN EN EL CAMPO DE LA PROFESIÓN

CARÁCTER: FUNDAMENTAL

TIPOLOGIA: PRÁCTICA

PRE REQUISITOS: INTRODUCCIÓN A LA PINTURA E

INTRODUCCIÓN A MEDIOS ESCULTÓRICOS

CRÉDITOS SEMESTRALES: 3

HORAS PRESENCIALES: 64

HORAS INDEPENDIENTES: 80

TOTAL: 144

JUSTIFICACIÓN

Desde sus inicios, la fotografía cambió la historia del arte. No sólo estilísticamente (pues en la modernidad se argumentaba que para qué pintar realísticamente si se tenía la imagen fotográfica) sino como una herramienta para explorar otras formas de realidad y visualidad. Fotografía es etimológicamente *dibujo de luz*, que quiere decir que la visualidad es basada en la capacidad reflexiva del color. Este y muchos otros conceptos rodean esta tecnología que redefine todos los puntos de vista en la actualidad.

Por ende, esta asignatura intenta dar al estudiante las herramientas técnicas y conceptuales que ofrecen la fotografía análoga y digital en el ámbito artístico. Así mismo, la apropiación de las herramientas técnicas y conceptuales de la fotografía para el desarrollo crítico, argumentativo y creativo en el ámbito personal, social y laboral del estudiante, que permita al estudiante proponer un desarrollo plástico actual y coherente al contexto actual.

ARTE DIGITAL I

COMPONENTE: CAMPO DE LA PROFESION
CARÁCTER: OPTATIVA
PRE REQUISITO: LOS NECESARIOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA
CREDITOS SEMESTRALES: 3
HORAS PRESENCIALES: 32
HORAS INDEPENDIENTES: 64
TOTAL: 96

JUSTIFICACIÓN

El adquirir información y destreza en el manejo del programa ilustrador como lo es el Corel Draw, permitirá al diseñador ofrecer sus creaciones de acuerdo con lo existente en el medio y hacerlo más productivo y competitivo.

PROCESOS PLÁSTICOS I: Grabado

COMPONENTE: COMPONENTE DE FORMACIÓN EN EL CAMPO DE LA PROFESIÓN
CARÁCTER: FUNDAMENTAL
TIPOLOGIA: PRÁCTICA
PRE REQUISITOS: LABORATORIO-TALLER DE PINTURA Y LABORATORIO-TALLER DE ESCULTURA
CRÉDITOS SEMESTRALES: 3
HORAS PRESENCIALES: 64
HORAS INDEPENDIENTES: 80
TOTAL: 144

JUSTIFICACIÓN

El grabado se concibe como uno de los procesos plásticos más complejos en el arte tradicional abriendo en el estudiante sensibilidades con respecto a la imagen y su composición y formación. Esta clase quiere desarrollar y tratar de conocer métodos de creación en la práctica y en la propia obra mediante el proceso que va desde la aparición de la idea y/o tema a través de una serie de pasos o etapas, hasta definir un estilo y la obra. Asistir al estudiante a que plasme y proyecte sus propias imágenes, estudiando y analizando los conceptos que se van a manejar en la práctica, para que pueda estructurar su propio proceso en el campo del grabado. Incentivar al estudiante a que tenga una buena empatía con nuevos materiales para la estampa

dependiendo de sus propios intereses. Desarrollar a fondo en el estudiante la capacidad de imaginar y componer de manera sensible para que fluya en su proceso artístico.

CONSTITUCIÓN POLITICA

COMPONENTE: Formación Básica
CARÁCTER: Fundamental
PRE REQUISITO: Los necesarios para ingresar al programa
CREDITOS SEMESTRALES: 1
HORAS PRESENCIALES: 16
HORAS INDEPENDIENTES: 32
TOTAL: 48

JUSTIFICACIÓN

Es de gran importancia para todas las personas conocer la Constitución Política de Colombia para saber con certeza sus derechos y deberes en su calidad de ciudadano colombiano

PSICOLOGÍA

COMPONENTE: Socio Humanístico
CARÁCTER: Fundamental
PRE REQUISITO: Los necesarios para ingresar al programa
CREDITOS SEMESTRALES: 3
HORAS PRESENCIALES: 48
HORAS INDEPENDIENTES: 96
TOTAL: 144

JUSTIFICACIÓN

Introducir al estudiante en temas de la disciplina de la psicología relacionados con los procesos cognitivos del ser humano como la memoria, la comprensión, percepción y lenguaje a nivel individual. También introduce al estudiante a la psicología del desarrollo y social.

INGLÉS III

COMPONENTE: Socio Humanístico
CARÁCTER: Fundamental
PRE REQUISITO: Inglés I y II
CREDITOS SEMESTRALES: 3
HORAS PRESENCIALES: 48
HORAS INDEPENDIENTES: 96
TOTAL: 144

JUSTIFICACIÓN

El proceso enseñanza-aprendizaje que se da en el aula debe estar relacionado con contextos reales que conduzcan a los estudiantes a una revalorización del uso de la lengua extranjera, es decir, que sea significativo para ellos. Comenzando por un ambiente bilingüe propuesto en clase que les permite a los estudiantes sentirse seguros y optimizar sus habilidades en inglés, de una forma natural así como ellos aprendieron su lengua materna, cultivando el respeto y aprecio por otras culturas, y mejorando la habilidad para desempeñarse en diferentes contextos comunicativos. De ahí que, en este nivel se espera que los estudiantes ya se hayan familiarizado con los tiempos gramaticales básicos, en sus formas simples y continuas en presente, pasado y futuro, tanto a nivel escrito, como interpretativo, desarrollando un buen nivel de comprensión e interpretación oral.

TALLER DE CREACION TRIDIMENSIONAL I

COMPONENTE:	PROFUNDIZACION
ENFASIS:	PROCESOS TRIDIMENSIONALES
CARÁCTER:	FUNDAMENTAL
PRE REQUISITO:	REPRESENTACION ESCULTORICA I
CREDITOS SEMESTRALES:	3
HORAS PRESENCIALES:	64
HORAS INDEPENDIENTES:	80
TOTAL:	144

JUSTIFICACIÓN

Ofrecer una mirada que incluya los cambios de interés desde la representación y el monumento en las prácticas escultóricas de finales del S.XIX, hasta los desarrollos de lo procesual surgidos en la segunda mitad del S XX como resultado del ensanchamiento de las prácticas escultóricas.

Encontrar a través de la manipulación de la materia diferentes posibilidades de significación plástica, atendiendo el volumen y la geometría, el biomorfismo y el concepto de la *imagen vital* como principios de actividad en la primera escultura moderna.

Potenciar a los estudiantes en el desarrollo de los problemas escultóricos para que reconozcan en estos una vía de expresión y significación.

Formar en el aprendizaje que implica la construcción de esculturas para lo cual se hace necesario el conocimiento de diferentes materiales y su comportamiento así como los equipos técnicos y herramientas.

ARTE DIGITAL II

COMPONENTE:	CAMPO DE LA PROFESION
CARÁCTER:	OPTATIVA
PRE REQUISITO:	ARTE DIGITAL I
CREDITOS SEMESTRALES:	2
HORAS PRESENCIALES:	32
HORAS INDEPENDIENTES:	64

TOTAL: 96

JUSTIFICACIÓN

El objetivo general de esta asignatura es que el estudiante domine los programas más avanzados para el tratamiento de imágenes digitales, retoque fotográfico y elaboración de ilustraciones de gran complejidad.

PROCESOS PLÁSTICOS II: *De lo Artesanal a lo Industrial*

COMPONENTE:	COMPONENTE DE FORMACIÓN EN EL CAMPO DE LA PROFESIÓN
CARÁCTER:	OPTATIVA
TIPOLOGIA:	PRÁCTICA
PRE REQUISITOS:	PROCESOS PLÁSTICOS MÚLTIPLES I
CRÉDITOS SEMESTRALES:	3
HORAS PRESENCIALES:	64
HORAS INDEPENDIENTES:	80
TOTAL:	144

JUSTIFICACIÓN

Lo que define la práctica artística son los procesos plásticos. Estos procesos se pueden entender de dos maneras: artesanales a industriales. En esta clase se enfatiza la diferencia entre estos dos procesos dando una concepción técnica de la estructura de estos.

Por un lado, el proceso artesanal se define como un proceso manual sin ayuda tecnológica compleja, sino con el uso de herramientas básicas. Es por esto que no se usan materiales químicos ni industriales sino naturales. Es un proceso individual.

Por el otro, el proceso industrial se define por el proceso que es producido en masa y con alto contenido tecnológico. El término de industria viene del procesamiento de materiales crudos. En esta asignatura se trabajan varios procesos intentando concluir de la mejor forma dichos procesos contribuyendo a la distinción pero también relación que existe entre ellos.

INGLÉS IV

COMPONENTE:	Socio Humanístico
CARÁCTER:	Fundamental
PRE REQUISITO:	Inglés I, II, y III
CREDITOS SEMESTRALES:	3
HORAS PRESENCIALES:	48
HORAS INDEPENDIENTES:	96
TOTAL:	144

JUSTIFICACIÓN

En este nivel el estudiante continúa el estudio de las estructuras y vocabulario, sigue aplicando las estrategias de lectura aprendidas en los niveles anteriores, y su comprensión está más afianzada.

GESTIÓN CULTURAL

COMPONENTE: GESTION CULTURAL

CARÁCTER: FUNDAMENTAL

PRE REQUISITO: LOS NECESARIOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA

CREDITOS SEMESTRALES: 2

HORAS PRESENCIALES: 32

HORAS INDEPENDIENTES: 64

TOTAL: 96

JUSTIFICACIÓN

Conocer y aplicar los conceptos de gestión cultural y su interrelación con las asignaturas afines del área empresarial, en función de producir en el estudiante el interés de proyectar su aprendizaje más allá del taller particular de arte.

TALLER DE CREACION BIDIMENSIONAL II

COMPONENTE: CAMPO DE LA PROFESION

CARÁCTER: FUNDAMENTAL

PRE REQUISITO: TALLER DE CREACION BIDIMENSIONAL I

CREDITOS SEMESTRALES: 4

HORAS PRESENCIALES: 64

HORAS INDEPENDIENTES:128

TOTAL: 192

JUSTIFICACIÓN

Abordar los problemas técnicos y formales en la pintura de la figura humana, como el retrato y la figura desnuda y vestida.

TALLER DE CREACION TRIDIMENSIONAL II

COMPONENTE: CAMPO DE LA PROFESION

CARÁCTER: FUNDAMENTAL PROCESOS TRIDIMENSIONALES

PRE REQUISITO: TALLER DE CREACION TRIDIMANSIONAL I

CREDITOS SEMESTRALES: 4

HORAS PRESENCIALES: 96

HORAS INDEPENDIENTES: 97

TOTAL: 193

JUSTIFICACIÓN

Afirmar criterios y conceptos contemporáneos de la plástica-tridimensional.
Experimentar con materiales en la búsqueda de nuevas posibilidades expresivas.
Hacer de la investigación el centro del proceso académico
Realizar diferentes trabajos escultóricos, utilizando material convencional y no convencional apoyado en conceptos teóricos contemporáneos.

TALLER EXPERIMENTAL

COMPONENTE: CAMPO DE LA PROFESION

CARÁCTER: FUNDAMENTAL

PRE REQUISITO: LOS NECESARIOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA

CREDITOS SEMESTRALES: 5

HORAS PRESENCIALES: 96

HORAS INDEPENDIENTES: 144

TOTAL: 240

JUSTIFICACIÓN

Uno de los elementos básicos de un creador, es la sensibilidad. Este taller lo que busca es despertar la sensibilidad de los estudiantes, de tal forma que les permita crear a partir del conocimiento que se desprende de la observación. Al igual que busca incentivar en el estudiante su capacidad investigativa, creativa e intuitiva y le brinda unos conocimientos básicos de la expresión artística para ser aplicados en su proceso formativo.

PROCESOS PLÁSTICOS III: *Tecnologías*

COMPONENTE: COMPONENTE DE FORMACIÓN EN EL CAMPO DE LA PROFESIÓN

CARÁCTER: OPTATIVA

TIPOLOGIA: PRÁCTICA

PRE REQUISITOS: PROCESOS PLÁSTICOS MÚLTIPLES I

CRÉDITOS SEMESTRALES: 3

HORAS PRESENCIALES: 64

HORAS INDEPENDIENTES: 80

TOTAL: 144

JUSTIFICACIÓN

El arte no se queda estancado en viejas ‘técnicas’ artísticas. Por el contrario, el arte avanza con la ciencia y por esta razón históricamente siempre han estado en diálogo. Como explican varios teóricos, el terreno común entre arte y ciencia es el asombro y la innovación.

Arte y ciencia convergen en creatividad, conocimiento y práctica debido a su carácter ‘experimental’. La obra de arte es un resultado de una experimentación tecnológica. Filosóficamente existe una tendencia a orientada a los objetos (*object-oriented philosophy*) y la comprensión de las realidades científicas—desde Gilles Deleuze hasta Graham Harman,

Quentin Meillassoux, Bruno Latour y Nick Land—de una ciencia de la comprensión desde el mundo objetual y tecnológico hacia un mundo estético. Ésta tendencia actual invade al arte contemporáneo con nuevos conceptos y relaciones interesantes entre arte y ciencia.

Éste es un taller práctico pero a la vez técnico que va a brindar al estudiante establecer una conversación seria con las nuevas tecnologías, para buscar maneras de materializar la obra de arte—visual y conceptualmente.

Esta asignatura se divide en la conceptualización del arte y la ciencia, un taller de ciencia, un laboratorio de arte y un proyecto final.

PENSAMIENTO ECONOMICO

COMPONENTE:	Economía y Finanzas
CARÁCTER:	Fundamental
PRE REQUISITO:	Los necesarios para ingresar al programa
CREDITOS SEMESTRALES:	1
HORAS PRESENCIALES:	16
HORAS INDEPENDIENTES:	32
TOTAL:	48

JUSTIFICACIÓN

La economía es una ciencia social que gradualmente ha ido adquiriendo importancia en el mundo moderno no solo como vehemente juez del pasado, sino como actor real del presente y único posibilitador del futuro.

Un Administrador de Empresas de hoy tiene la necesidad de conocer la terminología de la economía, la lógica, los mecanismos básicos y el gran e importante cuerpo discursivo para lograr una dirección productiva económica cuando se enfrente al mundo laboral.

INGLÉS V (CONVERSACIÓN)

COMPONENTE:	Socio Humanístico
CARÁCTER:	Fundamental
PRE REQUISITO:	INGLES IV
CREDITOS SEMESTRALES:	3
HORAS PRESENCIALES:	48
HORAS INDEPENDIENTES:	96
TOTAL:	144

JUSTIFICACIÓN

Se asume que los estudiantes han adquirido un conocimiento básico del inglés en los niveles 1, 2, 3 y 4 y que estas bases se fortalecerán a través de la práctica intensa en el habla, la escucha, la lectura y la escritura.

TALLER AVANZADO DE ARTES PLÁSTICAS

COMPONENTE: COMPONENTE DE FORMACIÓN EN EL CAMPO DE LA PROFESIÓN
CARÁCTER: OPTATIVA
TIPOLOGIA: PRÁCTICA
PRE REQUISITOS: TALLER DE CREACIÓN BIDIMENSIONAL I y II
TALLER DE CREACIÓN TRIDIMENSIONAL I y II
CRÉDITOS SEMESTRALES: 3
HORAS PRESENCIALES: 64
HORAS INDEPENDIENTES: 80
TOTAL: 144

JUSTIFICACIÓN

El Taller Avanzado de Artes Plásticas es el taller que culmina—o concluye—los dos talleres (bidimensional I y II y tridimensional I y II) en el Componente de Profundización del programa. Es por esto que en este curso se juntan estudiantes que han tomado la línea bidimensional y la tridimensional, siendo este taller avanzado estructurado como una asignatura práctico-experimental. Por esta razón, los estudiantes ya no desarrollan una técnica, sino desarrollan un lenguaje—participando a través de sus propios proyectos artísticos, basados en diferentes medios y dimensiones—entrando en un trabajo tanto individual, como colectivo. Esto va a guiar al estudiante a fortalecer su práctica personal e investigativa empezando a pensar en un proyecto final de grado. Es así como el estudiante puede desarrollar habilidades creativas, artísticas, conceptuales y técnicas uniendo TODO lo aprendido hasta ahora en su carrera artística.

Este taller se estructura desde un diálogo con los estudiantes y los profesores, para tener como finalidad la creación de contextos críticos, poéticos, contextuales, de presentación y de auto-reflexión. Esta clase tiene un alto contenido de participación por parte del estudiante con ayuda conceptual y técnica del profesor, junto con una alta demanda de discusión teórica.

TALLER INTERDISCIPLINARIO II

COMPONENTE: CAMPO DE LA PROFESION
CARÁCTER: FUNDAMENTAL
PRE REQUISITO: TALLER INTERDISCIPLINARIO I
CREDITOS SEMESTRALES: 4
HORAS PRESENCIALES: 64
HORAS INDEPENDIENTES: 129
TOTAL: 193

JUSTIFICACIÓN

Realizar un proyecto integral que reúna elementos y conceptos bidimensionales y tridimensionales de las artes plásticas, involucrando una bitácora de investigación de acuerdo a un plan y temática previamente propuesto y aprobado por el docente. Este proyecto reúne características que contribuyen a familiarizar y preparar al estudiante para una óptima realización del proyecto de grado.

INSTALACIÓN

COMPONENTE: CAMPO DE LA PROFESION
CARÁCTER: FUNDAMENTAL PROCESOS TRISIMENSIONALES—
OPTATIVA PARA PROCESOS BIDIMENSIONALES
PRE REQUISITO: LOS NECESARIOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA
CREDITOS SEMESTRALES: 3
HORAS PRESENCIALES: 64
HORAS INDEPENDIENTES: 80
TOTAL: 144

JUSTIFICACIÓN

Contextualizar al estudiante con el lenguaje contemporáneo de la instalación, generando trabajos de alto contenido, procesos de análisis y aplicaciones en instalaciones utilizando diversos materiales.

CURADURÍA Y MUSEOGRAFÍA

COMPONENTE: COMPONENTE DE GESTIÓN CULTURAL
CARÁCTER: FUNDAMENTAL
TIPOLOGIA: PRÁCTICO TEÓRICA
PRE REQUISITOS: GESTIÓN CULTURAL
CRÉDITOS SEMESTRALES: 3
HORAS PRESENCIALES: 64
HORAS INDEPENDIENTES: 80
TOTAL: 144

JUSTIFICACIÓN

La clase se divide en dos componentes: el de curaduría y el de museografía. La clase intenta llevar la práctica de exhibir más allá del pensar que montar una exposición es colgar unos cuadros en la pared y poner objetos dentro o encima de repisas/vitrinas. Este punto de vista, da primacía a los objetos dentro de la exposición, llevando a pensar en que si no hay valor en estos objetos, no hay valor en la exposición. Contrario a esto, la clase plantea que las exposiciones son en sí un medio para decir algo. Si se tiene un discurso conceptual (curaduría) y un discurso espacial (museografía), tanto los objetos como los conceptos se convierten en una forma de abrir nuevos lenguajes en el arte, abriendo el objeto a una singularidad, para que se convierta en una experiencia de relación espacial. En esta clase se estudia tanto el qué se expone, como el cómo se expone.

En la primera parte, curaduría, se pone en la mesa recalcar en los estudiantes, el importantísimo papel que ha adquirido el ejercicio expositivo como herramienta fundamental de socialización de las investigaciones artísticas, patrimoniales, históricas y comerciales y por otro, entregar herramientas que permitan el análisis y un acercamiento practico a la gestión de proyectos y los diversos momentos y agentes que hacen parte este tipo de iniciativas.

En la segunda parte, museografía, intenta diseñar (y materializar) todos los conceptos que el curador propone, manipulando las historias coherentemente para invitar al espectador a hacer parte de éste ejercicio espacial.

ETICA

COMPONENTE: Socio Humanístico
CARÁCTER: Fundamental
PRE REQUISITO: Los necesarios para ingresar al programa
CREDITOS SEMESTRALES: 1
HORAS PRESENCIALES: 16
HORAS INDEPENDIENTES: 32
TOTAL: 48

JUSTIFICACIÓN

La educación ética es un proceso que dura toda la vida; cada época tienen sus instancias axiológicas y su peculiar estimativo moral; por esto, la educación ética ha de estar atenta para no dejarse dominar por el “ETHOS” convencional, ayudando a formar una actitud crítica y progresiva dentro de la aceptación incondicional de unos valores básicos y fundamentales para la existencia humana, evitando reducir la educación ética a la simple entrega de un recetario, creyendo que así se está formando al profesional para que actúe éticamente al ejercer su oficio dentro de la sociedad.

PASANTIA

COMPONENTE: De la Administración y de las Organizaciones
CARÁCTER: Fundamental
PRE REQUISITO:
CREDITOS SEMESTRALES: 6
HORAS PRESENCIALES: 96
HORAS INDEPENDIENTES: 192
TOTAL: 288

JUSTIFICACIÓN

Artículo 64. Definición de las pasantías

Las pasantías son asignaturas fundamentales de los programas académicos que aunque posean una naturaleza de extensión y proyección social a la comunidad, se llevan a cabo en conjunto con el sector empresarial y tienen como objetivo final desarrollar competencias sistémicas y profesionales en el estudiante, que le faciliten su integración a la fuerza laboral y un mejor desempeño profesional.

Artículo 65. Lugar de las pasantías

Para la realización de las pasantías la Corporación Escuela de Artes y Letras Institución Universitaria seleccionará las empresas que por sus condiciones de idoneidad y experiencia

profesional en los campos de acción académica de la institución, puedan garantizar que dentro del normal cumplimiento de sus funciones, el estudiante puede desempeñarse eficiente y efectivamente en su práctica.

Artículo 66. Requisitos para efectuar la pasantía

Inscribir la asignatura.

Presentar la hoja de vida debidamente diligenciada, en las fechas asignadas por la Dirección de Pasantías de la Institución.

Cumplir como mínimo 300 horas de práctica en la Empresas para estudiantes de pregrado.

GESTIÓN DE PROYECTOS DE ARTE

COMPONENTE: COMPONENTE DE GESTIÓN CULTURAL
CARÁCTER: FUNDAMENTAL
TIPOLOGIA: PRÁCTICO TEÓRICA
PRE REQUISITOS: GESTIÓN CULTURAL
CRÉDITOS SEMESTRALES: 3
HORAS PRESENCIALES: 64
HORAS INDEPENDIENTES: 80
TOTAL: 144

JUSTIFICACIÓN

El sistema económico cultural no brinda al artista un terreno sólido de producción y distribución de su obra. Sólido quiere decir estable, diseñado y comprendido socialmente. Es por esto que recientemente el artista acude a la autogestión de su obra, distribución, exhibición y presentación (sin ser esto administración cultural). Para esto se necesitan herramientas que le permitan al artista visualizar su campo de acción. Los conocimientos en autogestión o gestión de proyectos de arte permiten administrar, explorar y realizar eventos culturales de cualquier tipo.

En esta clase se abre el espacio para entender, formular y realizar un proyecto de gestión a través del análisis, definición, pensamiento de ofertas y demandas culturales en el arte contemporáneo y el análisis del funcionamiento de instituciones y espacios independientes. Es decir, entender la relación entre teoría, instituciones y prácticas culturales al lado de la investigación para generar una actualidad en las prácticas personales (y colectivas) de cada estudiante.

VIDEO ARTE

COMPONENTE: CAMPO DE LA PROFESION
CARÁCTER: FUNDAMENTAL
PRE REQUISITO: LOS NECESARIOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA
CREDITOS SEMESTRALES: 3
HORAS PRESENCIALES: 64
HORAS INDEPENDIENTES: 80

TOTAL: 144

JUSTIFICACIÓN

Incorporar elementos del lenguaje audiovisual en la formación creativa del estudiante, permitiéndole ampliar su marco de referencia artística y los campos de aplicación del arte contemporáneo

PERFORMANCE

COMPONENTE: CAMPO DE LA PROFESION

CARÁCTER: OPTATIVA

PRE REQUISITO: LOS NECESARIOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA

CREDITOS SEMESTRALES: 3

HORAS PRESENCIALES: 64

HORAS INDEPENDIENTES: 80

TOTAL: 144

JUSTIFICACIÓN

Conocer y manejar las diferentes técnicas que se utilizan en el lenguaje del performance, a través de ejercicios teórico-prácticos.

PROYECTO DE GRADO

COMPONENTE: PROFUNDIZACION

CARÁCTER: FUNDAMENTAL

PRE REQUISITO:

CREDITOS SEMESTRALES: 6

HORAS PRESENCIALES: 32

HORAS INDEPENDIENTES: 256

TOTAL: 288

JUSTIFICACIÓN

El trabajo final de proyecto de grado constituye el último proyecto en la formación académica de estudiante, el cual reúne aplicaciones de carácter general en los aspectos conceptual y práctico como afirmación del proceso artístico y creativo resultado de su visión personal. La producción plástica del proyecto de grado se visualiza como la presentación del estudiante al medio artístico profesional.

SOCIOLOGÍA

COMPONENTE: Socio Humanístico

CARÁCTER: Fundamental

PRE REQUISITO: Los necesarios para ingresar al programa

CREDITOS SEMESTRALES: 3
HORAS PRESENCIALES: 48
HORAS INDEPENDIENTES: 96
TOTAL: 144

JUSTIFICACIÓN

Este curso está dirigido a desarrollar en el estudiante una visión de la condición humana desde las herramientas propias de la sociología como ciencia social.

Estrategias pedagógicas del Programa en Artes Plásticas

La Corporación Escuela de Artes y Letras, reconoce su compromiso social en coherencia con los propósitos, principios y misión institucional, y desde allí asume responsablemente los procesos enseñanza- aprendizaje desde las formas de concebir su modelo orientador y las didácticas que sostienen el ejercicio metodológico de construcción del conocimiento, favoreciendo así la formación integral, orientada al saber hacer de los conceptos que se pueden desarrollar en cada disciplina y su campo de integración y acción desde ámbitos creativos y tecnológicos.

El modelo pedagógico y didáctico de la Corporación Escuela de Artes y Letras Institución Universitaria, se fundamenta en un modelo Constructivista Prospectivo Estratégico. Esta mirada exige que las estrategias pedagógicas se conviertan en herramientas indispensables para construir conjuntamente el saber y lograr así que el estudiante dirija su propio aprendizaje y posibilite la interacción con el resto de actores que participan en el proceso formativo.

Las estrategias que se articulan desde el programa con la perspectiva pedagógica de la Institución, van dirigidas hacia la formación crítica y reflexiva, desde la teoría y su inmersión con la práctica en los medios tecnológicos que exige el programa y las tendencias en evolución de la industria publicitaria.

De igual manera, la apropiación de espacios de discusión académica como las cátedras, las cuales permiten la interacción desde y con los estudiantes, mediante estrategias como talleres, laboratorios, tutorías, seminarios, donde la argumentación sea el principal componente del discurso, permitiendo así que la comprensión teórica sea más eficaz en el momento de pensar en los mundos tecnológicos que se representan desde la multimedia, los videojuegos, las simulaciones sensoriales y la animación.

Es así, como el Programa Profesional en Artes Plásticas buscará que los diferentes encuentros académicos ya sea en lugares experimentales o teóricos, sean lugares activos, donde las diversas estrategias sean motivadoras en la autorregulación del proceso de aprendizaje, el proceso de la creatividad sustentada desde la crítica y su necesidad de experimentación en los nuevos escenarios de la tecnología y su ejercicio formativo,

informativo y empresarial, ofreciendo a la nación y el mundo alternativas publicitarias con un carácter técnico, y a la vanguardia de los avances de la tecnología.

Descripción de algunas estrategias pedagógicas

La Corporación Escuela de Artes y Letras reconoce su compromiso social en coherencia con los propósitos, principios y misión institucional, y desde allí asume responsablemente los procesos enseñanza- aprendizaje desde las formas de concebir su modelo orientador y las didácticas que sostienen el ejercicio metodológico de construcción del conocimiento, favoreciendo así la formación integral, orientada al saber hacer de los conceptos que pueden desarrollarse en cada disciplina y su campo de integración y acción desde ámbitos científicos y tecnológicos.

El modelo pedagógico y didáctico de la Corporación Escuela de Artes y Letras Institución Universitaria, se fundamenta en un modelo Constructivista Prospectivo Estratégico. Esta mirada exige que las estrategias pedagógicas se conviertan en herramientas indispensables para construir conjuntamente saber y lograr así que el estudiante dirija su propio aprendizaje y posibilite la interacción con el resto de actores que participan en el proceso formativo.

Las estrategias que se articulan desde el programa con la perspectiva pedagógica de la Institución, van dirigidas hacia la formación crítica y reflexiva, desde la teoría y su inmersión con la práctica en los medios tecnológicos que exige el programa y las tendencias en evolución de la industria publicitaria y su énfasis desde el diseño.

De igual manera, la apropiación de espacios de discusión académica como las cátedras, permiten la interacción desde y con los estudiantes, mediante estrategias como los talleres, laboratorios, tutorías, seminarios donde la argumentación sea el principal componente del discurso, permitiendo así que la comprensión teórica sea más eficaz en el momento de pensar en el mundo del diseño que se centra en la publicidad y sus campos de acción.

Es así como el Programa Profesional en Artes Plásticas buscará que los diferentes encuentros académicos ya sea en lugares experimentales o teóricos, sean lugares activos, video conferencias, talleres a distancia, integraciones creativas desde diferentes sitios a través de internet donde las diversas estrategias sean motivadoras en la autorregulación del proceso de aprendizaje, el proceso de la creatividad sustentada desde la crítica y su necesidad de experimentación en los nuevos escenarios de la tecnología y su ejercicio formativo, informativo y de entretenimiento, ofreciendo a la nación y el mundo alternativas artísticas, y a la vanguardia de los avances de la tecnología digital.

Clase Magistral: es el discurso formal sobre un tema a través de la cual se intenta proporcionar una información relevante. Facilita al alumno el acceso a la información teórica y documental la cual es reforzada con investigaciones, exposiciones temáticas, debates, foros, visitas y muchas otras posibles actividades.

Clase de Tipo Práctico: son aquellas en las cuales se combina la instrucción con la práctica de manera sistematizada. Pretende desarrollar ciertas destrezas de tipo técnico o tecnológico en los estudiantes. Se llevan a cabo en talleres, laboratorios o en salas de computadores.

Taller: los talleres tienen un componente primordialmente práctico, donde buscan el desarrollo de las destrezas y habilidades concomitantes para el manejo de las herramientas propias del trabajo administrativo. Particularmente en el caso de la formación del ingeniero de las artes digitales, se fomenta el trabajo en grupo con los talleres interdisciplinarios, para aprender a trabajar en grupo.

Talleres: su propósito es que en éstos confluyan la mayoría de los saberes, para dar respuesta a necesidades reales y prácticas. Comprende los talleres específicos de cada carrera y talleres de apoyo que privilegian el aspecto interdisciplinario del plan de estudios.

Talleres de escritura: a través de éstos se fomentan las competencias propias de la escritura de ensayos y proyectos que tengan que ver con la organización, estructura y buena presentación de guiones, historias, proyectos, narrativa, hasta informes empresariales.

Trabajo en Grupo: hace hincapié en la importancia que tiene la interacción entre iguales, la construcción y el trabajo colectivo. El papel del docente es orientar y facilitar las fuentes de obtención de los datos. El aprendizaje depende de los aportes de cada miembro del grupo y del contraste de puntos de vista.

Enseñanza Individual: en la cual el docente encamina su gestión a apoyar o corregir situaciones académicas particulares de un estudiante en un proyecto específico y sus características especializadas, una asignatura o un tema.

Tutoría o Consejería: permite una instrucción complementaria al alumno cuando este presenta dificultades en su aprendizaje o necesidades especiales. Aspectos institucionales y de los procesos académicos se discuten en estas sesiones libres con consejeros especializados, con el objeto de establecer relaciones institucionales abiertas, de apoyo y agregando los intereses del estudiantado.

Sistema de tutorías: a través de esta estrategia pedagógica se complementa lo visto en las clases con la asistencia de tutores que dan soporte académico y con los cuales la comunicación debe ser personalizada.

Talleres interdisciplinarios: El taller integra las diferentes áreas de desarrollo.

Seminario: el seminario tiene un componente investigativo básico que determina su especificidad, usualmente requiere de la elaboración de trabajos investigativos, de ensayos, de informes y demás tipos de trabajos escritos por parte de los alumnos, quienes tienen un papel activo dentro del proceso formativo de los seminarios.

Seminario alemán: este tipo de seminario hace un énfasis especial en el desarrollo de las competencias investigativas de los alumnos, con la implementación de metodología y con el trabajo coordinado de los asistentes que actúan como parte activa de las investigaciones, usualmente con el desarrollo de proyectos. Enfatiza en el trabajo cooperativo y operacional propio de la Técnico Profesional en Diseño Publicitario.

Seminario-Taller: combina un contenido teórico con contenidos prácticos en un mismo curso. Por su naturaleza híbrida comparte las características propias tanto del taller como del seminario.

Cátedra: fundamentadas en conferencias magistrales están orientadas al conocimiento y la comprensión de problemas, metodologías y temas propios de una materia. Suponen igualmente la participación de un receptor activo que establezca una relación dialéctica y comprensiva de los contenidos. Las materias netamente teóricas tendrán un componente importante de esta estrategia pedagógica.

Cursos de inducción: para los estudiantes nuevos de la Corporación Escuela de Artes y Letras Institución Universitaria se tienen programados cursos de inducción en la semana inmediatamente anterior a la iniciación de las clases en los que aprenderán el uso fundamental de los medios y herramientas pedagógicos y de consulta como la biblioteca y las salas de informática.

Los componentes de tipo teórico se realizarán a partir de lecturas, exposiciones y conferencias magistrales cuyos planteamientos se debatirán en clase. Se realizarán exámenes, trabajos y quices para evaluar los conocimientos de los estudiantes. En las materias teórico-prácticas y en los seminarios se realizarán trabajos escritos, proyectos desarrollados y presentaciones orales como ensayos, informes, exposiciones, ponencias, etc.).

Se implementará un enfoque multidisciplinar con las materias afines de otros campos epistemológicos relevantes y con otras disciplinas artísticas, este enfoque se fusionará con el eje transversal en investigación con el fin de crear un ámbito académico prolífico que dinamice la formación integral, constructiva y en constante evolución.

Métodos, propuestas y metodologías didácticas

Proyecto de Aula / Método de Proyectos: a través de éste método didáctico se busca impulsar el desarrollo de competencias esenciales en los estudiantes como la aplicación heurística de los planteamientos y conocimientos teóricos en la solución de problemas a través de la formulación y ejecución de proyectos que problematizan una situación o temática específica relativa al área epistemológica correspondiente. Fomenta la capacidad de gestión y organización; por otra parte fomenta el desarrollo de una conciencia del proceso de aprendizaje al desarrollar un proyecto de manera procesual con un objetivo y una finalidad que derivan en un resultado final, de esta manera es una herramienta útil para el principio

constructivista de *aprender a aprender*. Evidentemente desarrollan competencias en la capacidad de formular y gestionar proyectos.

Método de Casos: con el estudio de casos se busca desarrollar en especial competencias de abstracción, análisis y síntesis. Pueden incluir el desarrollo de competencias en el compromiso con la preservación del medio ambiente, el compromiso ético y el compromiso con el medio sociocultural.

Exposiciones: a través de éstas se fomentan diferentes facultades y competencias como las de organización y planificación, comunicación oral, presentación en público, investigación, etc.

Ponencias estudiantiles: desarrolla competencias comunicativas, de planeación y organización, sin dejar de mencionar las competencias investigativas implícitas.

Método de Preguntas: fomenta las competencias críticas, las capacidades para identificar, plantear y resolver problemas.

Investigación formativa: ésta estrategia consiste en el desarrollo de habilidades para la formación de proyectos y trabajos de investigación, tanto en la teórica como en la práctica, y supone el trabajo conjunto del docente y del alumno, donde el estudiante tiene un papel activo en la construcción del conocimiento. Normalmente se integra dentro de un curso, tipo seminario ó seminario taller. Fomenta competencias de aprendizaje autónomo y hace énfasis en el quehacer investigativo.

Simulación y Juego: fomenta las competencias creativas, la imaginación y el trabajo en equipo.

Aprendizaje basado en problemas: fomenta las competencias de análisis y síntesis de información, así como también la aplicación del conocimiento teórico en la resolución de problemas. Pueden incluir el desarrollo de competencias en el compromiso con la preservación del medio ambiente, el compromiso ético y el compromiso con el medio sociocultural.

Debate (panel de debate): fomenta el desarrollo del pensamiento crítico y las competencias argumentativas. Pueden incluir el desarrollo de competencias en el compromiso con la preservación del medio ambiente, el compromiso ético y el compromiso con el medio sociocultural.

Lluvia de ideas: fomenta capacidades y competencias creativas y sociales.

Ensayos y trabajos escritos: a través de la elaboración de trabajos escritos, de ensayos, informes y proyectos se desarrollan competencias como: comunicación escrita, investigación, organización y planificación, abstracción, análisis y síntesis, la creatividad, entre otras. Pueden incluir el desarrollo de competencias en el compromiso con la preservación del medio ambiente, el compromiso ético y el compromiso con el medio socio-

cultural. Lecturas críticas, interpretativas y comprensivas: a partir de éstas se fomentan diversidad de competencias como la creatividad, las capacidades argumentativas y comunicativas, entre otras fundamentales como abstracción, análisis y síntesis.

(Ampliación de la información en el documento Maestro del Programa)

Investigación

Investigación institucional, relación con la investigación propia del programa profesional en Artes Plásticas

Investigación y práctica investigativa universitaria en la EAL: La generación de la pregunta de investigación es esencial, en efecto ella está ligada, a la búsqueda y definición de los objetivos de la indagación concreta, al hallazgo de las categorías de análisis en los acercamientos centrados en la clase cualitativa del ejercicio investigativo, aunque también a la articulación de las hipótesis allegadas a la investigación cuantitativa. No se ha mencionado con mucha profundidad la relación que estos (objetivos, categorías, hipótesis) establecen con el objeto de conocimiento abstracto, desde donde se fundamenta la investigación.

Entonces el elemento conector entre los objetos de conocimiento con los objetos de formación de las disciplinas que delimitan el compromiso académico de la actividad investigativa en la academia y, particularmente de los trabajos de grado, es poco pensado; surge el primer compromiso de clarificación de los conceptos “objetos de conocimiento”, “objetos de formación” así como los campos de acción y los de intervención. Es pertinente a la institución la generación de la discusión que clarifique este punto; en el entendido de que los objetos de investigación, en el proceso enseñanza aprendizaje universitario, están determinados casi siempre por la disciplina específica, que aparece como programa universitario, articulados en un currículo y apuntando a un desempeño en un campo de acción también específico. Es en este campo de acción (una realidad concreta impuesta por la división social del trabajo) donde el (futuro) profesional interviene mediante procesos de crítica integral al apropiarlo o apropiándolo al criticarlo. Este proceso de apropiación o transformación está directamente asociado con la formación investigativa recibida o construida en la universidad.

La anterior afirmación constituye el primer paso y a la vez desafío, consistente en la generación de espacios que posibiliten la crítica y el discernimiento objeto-campo-formación. Este desafío puede ser abordado desde lo metodológico así como en lo sistémico. Este último, en evidencia relacionado con la construcción del pensamiento interrelacional e interactivo holístico (el pensamiento profesional), dinamizado desde los microcurrículos en la ejecución de pedagogías centradas en el desarrollo de competencias críticas y analíticas, acompañadas de las naturales relativas a la discursividad, la sustentación y la argumentación de la postura. En la Escuela de Artes y Letras, se entiende cualquier escenario micro curricular como escenario propicio para el desarrollo planteado, sin importar el carácter de este o mucho menos el tipo de actividad sea ella práctica, teórica o mixta.

En el otro sentido se debe enriquecer al estudiante a través de estrategias de acoplamiento de discursos paralelos en la perspectiva del eclecticismo metodológico, generando inflexiones metodológicas. Toda esta dinámica se enmarca en el acervo de los estudiantes y aún de los docentes, aceptando que no existe un acercamiento investigativo en cuanto a la actitud como tampoco a la aptitud investigativa como actividad difundida, generalizada y desarrollada en la cotidianidad educativa.

Es, por lo menos conducente, la misión de avanzar en la construcción de currículos que de manera concomitante desarrollen como una tarea cotidiana y normal del quehacer universitario la actitud investigativa, construyendo en consecuencia las aptitudes que le son necesarias, sobre la base de que no todo integrante de la comunidad educativa será investigador, pero que el asunto sistemático y metodológico de ese ejercicio hace parte de la impronta Ealista.

Objetivo general

Consolidar una cultura investigativa que dinamice, fomente y oriente proyectos de investigación institucional, curricular, formativa y del objeto disciplinar que ofrece y desarrolla la Institución.

Políticas de investigación

Las políticas de investigación en la Escuela de Artes y Letras son las siguientes:

- Están enmarcadas dentro de las políticas nacionales e internacionales de Arte, Ciencia y Tecnología, la filosofía del proyecto educativo Institucional, las fortalezas programáticas de los pregrados y posgrados y los conocimientos y especialidades de sus docentes y las inquietudes y aptitudes de sus estudiantes.
- Posicionamiento de la escuela de artes y letras como polo de generación de conocimiento en artes en Colombia y Latinoamérica.
- Gestión de la calidad y productividad de la investigación en la institución.
- Gestión orientada a la promoción de la participación de toda la comunidad educativa en torno a proyectos que fortalezcan, dinamicen y generen grupos y líneas de investigación.
- Organización de investigaciones interdisciplinarias que permitan acercamientos diversos del arte, creación, diseño y comunicación.
- Promoción de la investigación sobre problemas de los campos disciplinares específicos, con el fin de desarrollar continuamente los programas curriculares de acuerdo con las necesidades de la sociedad.

Objetivos específicos

Los objetivos de la investigación en la Escuela de Artes y Letras, son:

1. Consolidar una cultura investigativa en la Escuela de Artes y Letras.
2. Ser reconocidos en investigación a nivel institucional y nacional.
3. Generar conocimiento nuevo y de vanguardia alrededor de los programas académicos ofrecidos.
4. Promover la investigación interdisciplinaria y de calidad.

Desarrollo de la cultura investigativa dentro del programa Profesional en Artes Plásticas

La cultura investigativa que caracteriza a la Corporación Escuela de Artes y Letras y que se aplica al programa Profesional en Artes Plásticas se sustenta a partir de tres dimensiones:

1. Dimensión Curricular, dirigida hacia la generación de investigaciones y estudios en temas propios de la actividad pedagógica, las competencias profesionales, las competencias investigativas asocDPas a cada programa de formación en particular. Investigaciones que buscan el mejoramiento del funcionamiento de la Institución en su conjunto a través de seguimientos, diagnósticos y evaluaciones de procesos.
2. Dimensión de Investigación Formativa, apuntada a la generación de prácticas de investigación desde el aula. El Consejo Nacional de Acreditación, CNA, define la investigación formativa como “aquel tipo de investigación que se hace entre estudiantes y docentes en el proceso de desarrollo del currículo de un programa y que es propio de la dinámica de la relación con el conocimiento que debe existir en todos los procesos académicos tanto en el aprendizaje, por parte de los alumnos, como en la renovación de la practica pedagógica por parte de los docentes” (Restrepo Gómez, pág. 6).
3. Dimensión Disciplinar, encaminada a la generación de conocimiento disciplinario e interdisciplinario a través de estudios e investigaciones elaboradas por docentes sobre diferentes problemáticas propias de las discusiones académicas; de la misma manera, la vinculación de estudiantes para la formación de un grupo de semilleros de investigación.

Estrategias para desarrollar la actividad investigativa

La Institución establece como principales las siguientes estrategias para el desarrollo de las actividades investigativas:

- Abrir convocatorias de investigación cada semestre para la vinculación de proyectos, líneas y grupos de investigación al Centro de Investigaciones y Desarrollo.
- Plantear proyectos con enfoque investigativo que involucren a diferentes departamentos de la Escuela de Artes y Letras cuyas temáticas estén relacionadas con la evaluación y seguimiento de problemáticas de la Institución con el fin de implementar sus resultados.
- Creación de un comité interdisciplinario para la gestión, evaluación y discusión de las políticas del Centro de Investigación y Desarrollo y de los proyectos de investigación.
- Crear espacios para la consulta permanente que apoye las iniciativas de los docentes investigadores y grupos de investigación.
- Seguimiento permanente a los procesos de investigación por medio de reuniones mensuales del Centro de Investigación y Desarrollo, y todos los participantes.
- Realización de seminarios y talleres con invitados especiales o especialistas en el área de investigación artística como parte del programa capacitación en investigación para docentes.
- Presentar propuestas de investigación a otros centros educativos o instituciones para la gestión de vínculos interinstitucionales.
- Mantener informados a los investigadores sobre eventos académicos donde los resultados de investigación puedan ser presentados.
- Apoyar económica y logísticamente la asistencia y participación de los investigadores en otros espacios académicos.
- Publicar los resultados de investigación en la revista institucional *Encuadre*, en los Cuadernos de la Escuela, y otras publicaciones externas reconocidas.
- Mantener la página de Internet actualizada con información de líneas e investigaciones que se llevan a cabo, misión, visión, publicación de convocatorias y de publicaciones de las investigaciones.
- Cada proyecto de investigación debe dejar a la Institución un aporte bibliográfico para el enriquecimiento del centro documental.
- Búsqueda de convenios interbibliotecarios con otros centro académicos para la consulta de material bibliográfico.
- Seguimiento a los estudiantes vinculados a los semilleros de investigación para evaluar la experiencia y ejecución de los proyectos.
- Centralizar información pertinente a investigación, para facilitar su utilización cuando sea requerida por las diferentes instancias de la institución.

Metodología de la Investigación

Para la consolidación de la actividad de investigación se ha establecido un enfoque metodológico de investigación de tipo social, que corresponde a los campos desde los cuales es posible el aporte de conocimiento en la Institución. La metodología de la

investigación en ciencias sociales se ajusta dado que las investigaciones del campo social se mueven en el marco de la complejidad, y también tienen la capacidad de apropiarse de lenguajes de otras disciplinas e incorporarlos con lógica, coherencia y crítica a las ciencias sociales, lenguajes de las llamadas ciencias duras, entre las mismas ciencias humanas, las ciencias naturales, y las artes; incluso incluye dentro de su espectro los aportes de otras formas de conocimiento diferente al científico propio de nuestra cultura o de otros grupos humanos.

Tipos de Investigación

La Corporación Escuela de Artes y Letras y el Centro de Investigación, aspiran a fortalecer la investigación, sin olvidar el componente técnico y pragmático, sobrepasando estas instancias y fortaleciéndolas durante el proceso investigativo. En otras palabras además del saber hacer, se desea pensar el hacer, proponer el hacer, analizar el hacer y solucionar los problemas de ese hacer, en un contexto definido, estudiado y analizado para incentivar estudios que sean pertinentes, aplicables, viables, competitivos y vigentes en la actualidad. En otras palabras, la investigación debe estar comprometida con el desarrollo tecnológico y la realidad social de nuestro país, enmarcados en el contexto cultural, político, económico y lo que estos conllevan.

Puntualizando, la propuesta investigativa de La Escuela de Artes y Letras, implantará e impulsará la realización de investigaciones sistemáticas, (ya presentes en el proyecto de Historia del Diseño en Colombia), que partan de un problema y que propongan indagaciones ordenadas que conduzcan a resolver tanto problemas prácticos como teóricos. Esto es, desde la creación hasta la teoría sobre el proceso de creación: en otras palabras teoría y forma que son las instancias en que se desarrollan nuestros programas.

El conocimiento es un proceso que parte del estudio y relación del medio, de los objetos del medio y de las necesidades del hombre. El interés de la Corporación Escuela de Artes y Letras es el de realizar investigaciones de alta calidad, ordenadas, enfocadas, relacionales e hiladas cuyos resultados enriquezcan el hacer (práctica) y el proponer (teoría). Existen diversas formas de conocimiento como infinidad de caminos para llegar a este, todos enmarcados en búsquedas ordenadas y en resultados que posibiliten nuevas indagaciones. En otras palabras estudios parciales, inscritos en conjuntos más amplios (Sabino, 1992), que propendan a generar conocimiento. La sistematicidad

... no pasa por alto los datos que puedan ser relevantes para un problema, sino que, al contrario, pretende conjugarlos dentro de teorías y leyes más generales. No acepta unos datos y rechaza otros, sino que trata de incluirlos a todos dentro de modelos en los que puedan tener ordenada cabida (Sabino, 1992).

En la Escuela de Artes y Letras, como ha sido mencionado anteriormente, existen tres ejes fundamentales para la investigación: La investigación Curricular o Institucional, la Investigación formativa y la Investigación Disciplinar. Cada uno de estos ejes tiene fines y

proyecciones específicos, a los cuales cada programa puede aportar para el mejoramiento de la Institución, sus programas académicos, sus estudiantes y docentes, y finalmente aportarle al país conocimiento innovador.

La misión de la Escuela de Artes y Letras contempla la investigación como un medio para formar seres humanos integrales conscientes de la realidad social, en este sentido, la producción de nuevo conocimiento no solo se limita a generar datos, si no que se inserta dentro de ...

De la misma manera el CNA contempla a la investigación como:

La investigación universitaria es un proceso de búsqueda de nuevo conocimiento, proceso caracterizado por la creatividad del acto, por la innovación de ideas, por los métodos rigurosos utilizados, por validación y juicio crítico de pares. A la investigación está unida íntimamente la creatividad ya que en buena medida los resultados de la investigación son también creación de conocimiento o de tecnología. Y la investigación científica debe operar en la universidad no sólo en el ámbito de las disciplinas o ciencias básicas, sean éstas naturales, formales o sociales, sino también en el ámbito de las profesiones o carreras (Restrepo, http://www.cna.gov.co/cont/doc_aca/index.htm)

Durante la transformación de Corporación Escuela de Artes y Letras a Institución Universitaria, dicho proceso reveló el énfasis en la investigación y el tipo de investigación que se realice sería la marca distintiva de la calidad de la educación impartida por la Institución. Sin embargo, al tener aún programas técnicos y profesionales simultáneamente, el ejercicio de la investigación debe contemplar estas diferencias y al mismo tiempo debe integrarlas a partir de políticas, líneas y grupos de investigación.

En este sentido, y siguiendo los parámetros de investigación inscritos en el decreto 2566 de 2003, la investigación en los programas de educación superior debe ser de tipo descriptiva, correlacional y exploratoria; para los programas de nivel técnico, la investigación debe ser de tipo descriptiva y exploratoria, y tener un estrecho vínculo con el sector productivo; mientras que para el nivel profesional, la investigación debe ser de tipo explicativa y correlacional. Lo que determina su diferencia es fundamentalmente el alcance y la profundidad de los estudios realizados para cada uno de los niveles.

Adicionalmente, y teniendo en cuenta los objetivos y las dimensiones de la investigación de la Escuela y las áreas de conocimiento en los que la Escuela se inscribe, investigaciones de tipo histórico, estudios de caso e investigaciones *ex post facto* y de mercados, son totalmente pertinentes.

Diferentes tipos de investigación

La investigación exploratoria

Es considerada como el primer acercamiento científico a un problema. Se utiliza cuando éste aún no ha sido abordado o no ha sido suficientemente estudiado y las condiciones existentes no son aún determinantes. Este tipo de investigación es utilizada para determinar fuentes y variables relevantes que aportarían al estudio de un determinado problema, cuando se desconocen estas o cuando no hay antecedentes claros o específicos. Así, el proceso investigativo consiste en hallar las diferentes fuentes disponibles para abordar un tema y a partir de ellas obtener unas conclusiones parciales que definan variables y/o caminos de estudio, para posteriormente iniciar procesos de investigación descriptiva, correlacional, explicativa, entre otros.

La investigación descriptiva:

Según Van Dalen y Meyer la investigación descriptiva:

“consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento (Van Dalen & Meyer, 1990: 14).

En resumen, la investigación contempla la descripción detallada de una realidad para poner en evidencia las relaciones establecidas entre los componentes del fenómeno estudiado. Componentes previamente establecidos como variables a partir de las cuales se va a filtrar, buscar y construir la información necesaria. De esta manera, el nivel de profundidad dependerá de la complejidad del fenómeno estudiado, y asimismo de la cantidad de variables contempladas a estudiar y se consideran necesarias para describir un fenómeno.

Investigación Descriptiva e Investigación Exploratoria y el Medio Productivo

¿De qué manera estos tipos de investigación pueden vincularse con el medio productivo y asimismo aportar conocimiento? Las investigaciones de tipo exploratoria y descriptiva permiten determinar el estado de un fenómeno, cómo es, cómo se presenta, que o quienes intervienen, determina factores. En este sentido, el marco teórico y/o conceptual es más general pero no por esto menos importante pues este enmarca la aproximación metodológica al objeto de estudio.

a. La investigación correlacional

Este tipo de investigación parte del supuesto de unas relaciones, ya conocidas, entre elementos y lo que intenta es determinar el grado de afectación mutua o de incidencia que hay entre ellas. Para este tipo de investigación en particular no está la posibilidad de

“manipular” las variables de estudio y depende más de la descripción y explicación de hechos lo que permitirá llegar a conclusiones.

Tanto para el eje de investigación disciplinar como para el curricular este tipo de investigaciones son altamente pertinentes. Para el caso de las investigaciones curriculares, aportará conocimiento acerca de los estudiantes y los diversos factores (académicos, psicológicos, sociales, económicos, entre otros) que afectan la vida universitaria positiva o negativamente; al igual para docentes o administrativos y las relaciones entre estos tres estamentos institucionales.

b. *Investigación Explicativa:*

Es aquella que establece una relación causal entre dos o más variables; no sólo persigue describir o acercarse a un problema, sino que intenta encontrar las causas del mismo; explica el por qué, cuándo y dónde de un hecho o problema de investigación. En este tipo de investigación, se llega a un mayor nivel de profundidad que las investigaciones descriptivas, la explicación implica la comprobación de una hipótesis y partir de un marco teórico-conceptual muy bien delimitado para enmarcar el estudio realizado.

La investigación correlacional y explicativa en el medio profesional

Previamente se mencionaba el cambio del saber hacer a pensar el hacer como uno de los marcadores del cambio que ha implicado la profesionalización de algunos de los programas de la Escuela de Artes y Letras. Con investigaciones de tipo correlacional y explicativa se logran formular problemas de investigación que responden preguntas más complejas de manera innovadora o enmarcándose en un campo teórico-conceptual más amplio que permiten no solo evidenciar un tipo de relaciones entre fenómenos o incidencias o identificar factores, sino que permite explicarlos, ponderarlos, determinar su grado de influencia y partir de estos también poder proponer cambios, transformaciones o nuevos enfoques.

c. *Estudios de Caso:*

La Investigación de Estudios de Caso es pertinente para el estudio intensivo de un fenómeno particular. Por lo general, se realizan investigaciones de Estudios de Caso para situaciones muy específicas que se presentan en momentos y lugares muy delimitados. Para el caso del diseño, este siempre tiene como directriz presentar soluciones a problemas dados, de esta manera, los estudios de caso son pertinentes en este campo de estudio.

Es necesario aclarar que dichos estudios particulares no están desligados de líneas de investigación que busquen profundizar en una problemática general. De hecho, todos los tipos de investigación anteriormente expuestos, se retroalimentan con los avances, propuestas teórico-conceptuales y metodológicas, además de las conclusiones a las que lleguen, para

incentivar otro tipo de investigaciones para abordar problemáticas desde perspectivas más complejas.

d. *Investigación Histórica*

La investigación histórica “busca reconstruir el pasado de la manera más objetiva y exacta posible”. Por lo general se consideran como etapas la enunciación del problema, la recolección del material informativo, la crítica de los datos acumulados, la formulación de hipótesis para explicar los diversos hechos o condiciones y la interpretación de los descubrimientos y redacción del informe. La temporalidad y las fuentes de estudio son los aspectos más importantes de la investigación histórica. La temporalidad en términos del estudio de cambios y permanencias en un determinado momento y lugar. Las fuentes de análisis para la recopilación de información (fuentes escritas, imágenes, pinturas, entrevistas, etc.) son esenciales para la reconstrucción de hechos o secuencias.

e. *Investigación ex post facto*

La investigación *ex post facto* es un tipo de investigación sistemática donde se estudian unas variables determinadas que no pueden ser controladas por el investigador porque los hechos estudiados ya sucedieron. El investigador se limita a la observación de situaciones ya existentes dada la incapacidad de influir sobre las variables y sus efectos (ÁVILA, 2006).

Este tipo de investigación hace uso de la estadística para demostrar el impacto que tuvo un determinado suceso sobre otro. Sin embargo, no es descartable la posibilidad de realizar investigación cualitativa para determinar la incidencia de un hecho sobre otros campos sociales, académicos, teóricos, y aquellos que se quieran tratar.

f. *Investigación en Tendencias*

La investigación en tendencias es una herramienta fundamental para todas aquellas empresas que buscan estar siempre un paso adelante de su competencia. Disponer de este tipo esta información supone una ventaja competitiva clave para las empresas de gran consumo. Intuir como se va a comportar el consumidor antes de que ocurra y poder adaptar los productos y sus mensajes a esta tendencia es el sueño de toda empresa (htt2).

Todas las tendencias se pueden seguir por extensos períodos de tiempo para descubrir los leves o rápidos que proporcionan nuevas visiones de la dirección en la cual el comportamiento del mundo/de las sociedades/de la gente se dirige. No obstante, ninguna ciencia de cohetes, sino las ciencias sociales en la cual la validez de la hipótesis del futuro se apoya la verdad (Veikkola, 2007).

g. *Investigación de Mercados*

La investigación de Mercados es implementada por la Escuela de Artes y Letras fundamentalmente en dos campos, para la toma de decisiones sobre programas académicos:

- Actualización de programas curriculares: Los constantes cambios en el mundo a nivel tecnológico, de información, comunicación entre otros, tienen un impacto directo sobre la formación profesional otorgada a los Estudiantes de la Escuela de Artes y Letras. De esta manera, se hace necesario recopilar, a través de investigaciones sistemáticas, información que permita identificar tendencias, nuevos campos laborales, avances significativos en software, entre otros, para incluir los resultados de las investigaciones en los programas curriculares, conservando los lineamientos institucionales, curriculares y teóricos propios de la disciplina, pero es una manera de crear un vínculo con los sectores productivos del mundo externo.
- La formulación de nuevos programas académicos: La identificación de nuevas demandas en los campos ocupacionales y laborales requiere de procesos de investigación sistemáticos y rigurosos que tengan un impacto positivo tanto a nivel institucional como a nivel social en general, que construyan la información necesaria para la formulación de nuevos programas académicos que llenen los vacíos identificados y otorguen la formación requerida con calidad y pertinencia. Este proceso no se configura sólo con la investigación de mercados, evidentemente es complementado con investigación teórica y conceptual propia del área de conocimiento objeto de estudio, pero hay una parte estructural importante que busca hallar la pertinencia de un nuevo programa en el mundo laboral.

Investigación- Currículo y transversalidad en la EAL

Investigación y práctica investigativa universitaria en la EAL: la generación de la pregunta de investigación es esencial, en efecto ella está ligada, a la búsqueda y definición de los objetivos de la indagación concreta, al hallazgo de las categorías de análisis en los acercamientos centrados en la clase cualitativa del ejercicio investigativo, aunque también a la articulación de las hipótesis allegadas a la investigación cuantitativa. No se ha mencionado con mucha profundidad la relación que estos (objetivos, categorías, hipótesis) establecen con *el objeto de conocimiento abstracto*, desde donde se fundamenta la investigación.

Entonces el elemento conector entre los *objetos de conocimiento* con los *objetos de formación* de las disciplinas que delimitan el compromiso académico de la actividad investigativa en la *Escuela* y, particularmente de los trabajos de grado, es poco pensado; surge el primer compromiso de clarificación de los conceptos “*objetos de conocimiento*”, “*objetos de formación*” así como los campos de acción y los de intervención. Es pertinente a la institución la generación de la discusión que clarifique este punto; en el entendido de que los objetos de investigación, en el proceso enseñanza aprendizaje universitario, están determinados casi siempre por la *disciplina específica*, que aparece como *programa universitario*, articulados en un currículo y apuntando a un desempeño en un campo de acción también específico. Es en este campo de acción (una realidad concreta impuesta por la división social del trabajo) donde el (futuro) profesional interviene mediante procesos de *crítica integral al apropiarlo o apropiándolo al criticarlo*. Este proceso de apropiación o transformación está directamente asociado con la formación investigativa recibida o construida en la universidad.

La anterior afirmación constituye el primer paso y a la vez desafío, consistente en la generación de espacios que posibiliten la crítica y el discernimiento objeto-campo-formación. Este desafío puede ser abordado desde lo metodológico así como en lo sistémico. Este último, en evidencia relacionado con la construcción del pensamiento interrelacional e interactivo holístico (*el pensamiento profesional*), dinamizado desde los microcurrículos en la ejecución de pedagogías centradas en el desarrollo de competencias críticas y analíticas, acompañadas de las naturales relativas a la discursividad, la sustentación y la argumentación de la postura. En la Escuela de Artes y Letras se entiende cualquier escenario microcurricular como escenario propicio para el desarrollo planteado, sin importar el carácter del microcurrículo o mucho menos el tipo de actividad sea ella práctica, teórica o mixta.

En el otro sentido se debe enriquecer al estudiante a través de estrategias de acoplamiento de discursos paralelos en la perspectiva del eclecticismo metodológico, generando inflexiones metodológicas. Toda esta dinámica se enmarca en el acervo de los estudiantes y aún de los docentes, aceptando que no existe un acercamiento investigativo en cuanto a la actitud como tampoco a la aptitud investigativa como actividad difundida, generalizada y desarrollada en la cotidianidad educativa.

Es, por lo menos conducente, la misión de avanzar en la construcción de currículos que de manera concomitante desarrollen como una tarea cotidiana y normal del quehacer universitario la actitud investigativa, construyendo en consecuencia las aptitudes que le son necesarias, sobre la base de que no todo integrante de la comunidad educativa será investigador, pero que el asunto sistemático y metodológico de ese ejercicio hace parte de la impronta Ealista.

(Ampliación de la información en el documento Maestro del Programa)

Proyección y Extensión

La Vicerrectoría Académica es el órgano encargado de la dirección, orientación y ejecución de los planes y proyectos que posibiliten el mejoramiento continuo de la Institución de igual manera vela por el logro de la función sustantiva de la educación, su soporte de desarrollo y la consolidación institucional como entidad de Educación Superior en el campo de la prospectiva, la proyectiva y las nuevas tecnologías.

Están a su cargo fuera de los procesos académicos las áreas de: Proyección Social, Manejo de Egresados y Bolsa de Empleo.

Políticas, estrategias y actividades para el desarrollo y seguimiento de la proyección social

A través de la proyección social se articula la investigación y la docencia con el fin de enmarcar a la Institución dentro de un contexto real que responda a las necesidades del entorno y contribuya así al desarrollo de la sociedad colombiana.

Políticas de Proyección Social

- Fortalece las relaciones entre la Institución y el sector productivo.
- Fortalece las relaciones entre la Institución y el sector gubernamental.
- Proporciona un ambiente organizacional que permite una adecuada proyección social y profesional a los miembros de la comunidad educativa.
- Promueve las relaciones de la comunidad académica con la comunidad local.
- Evalúa el impacto de los proyectos en pro de la comunidad y establece correctivos para optimizarlos.
- Favorece la formación en valores de los integrantes de la comunidad educativa.
- Promueve la articulación e integración de los programas curriculares con la realidad colombiana.
- Organiza la prestación de servicios orientados al sector empresarial.

Estrategias

- Establecer contactos con empresas e instituciones nacionales que soliciten a la Institución servicios acordes con los programas de proyección social.
- Desarrollar proyectos, programas, actividades y acciones que beneficien socialmente a las comunidades necesitadas y proyecten socialmente a la Institución.
- Establecer mecanismos efectivos de vinculación entre la Institución, las comunidades y la sociedad en general.
- Concretar a través de programas especiales oportunidades de especialización, de actualización o de capacitación en técnicas y prácticas profesionales relacionadas con alguno de los programas académicos que ofrece la Institución.
- Elaborar y ejecutar proyectos destinados a reforzar la conciencia de participación social y ciudadana.
- Proponer la suscripción de convenios de ayuda mutua con instituciones públicas y privadas

Vinculación con el sector productivo

Para la Corporación Escuela de Artes y Letras es importante que el estudiante, paralelo a la adquisición de una cultura académica y de su formación en una disciplina, tenga contacto con tareas y espacios reales en los cuales pueda llegar a aplicar sus conocimientos y a desempeñarse como profesional. A través de la relación del estudiante con el sector productivo se busca contribuir a la formación de una nueva clase empresarial, bajo nuevos criterios de liderazgo, donde la experiencia en relación con el trabajo y sus competencias, aporten a su formación, no solo académica, sino personal.

Las pasantías permiten al estudiante poner en práctica todos los modelos teóricos y técnicos que ha aprendido, a la vez se enfrenta a acciones y problemas concretos que deberá

solucionar de manera eficaz. Por otra parte, exigen de parte del estudiante un compromiso y una posición frente a su entorno.

Estas bien estructuradas, se convierten en un indicador de pertinencia importante para la Institución. A través de ellas, los sectores sociales y económicos con los que se interactúa, emiten sus informes que no solo permiten mejorar la labor institucional, sino también la posibilidad de evaluar permanentemente la continuidad de los programas curriculares. Las pasantías son un mecanismo para obtener el reconocimiento de la Institución ante la sociedad.

Objetivo General

Introducir al estudiante al mundo profesional como elemento activo y participativo dentro del aparato económico nacional, de acuerdo con sus competencias, como generador de bienestar y riqueza, de acuerdo con los postulados de la misión y la visión institucionales de la Corporación Escuela de Artes y Letras.

Objetivos Específicos

- Fijar metas concretas de aprendizaje de acuerdo con los objetivos de cada programa académico.
- Establecer vínculos con empresas públicas y privadas que permitan el beneficio de los estudiantes y de la sociedad.
- Desarrollar en el estudiante, a través de la pasantía, las herramientas que lo lleven a transformarse en un profesional integral, comprometido con su entorno social y con su país, en la construcción de una cultura de paz y de progreso integral mancomunado.
- Generar la suficiente experiencia laboral al estudiante, de manera que le permita facilitar su ingreso a la actividad laboral y profesional.
- Facilitar la vinculación profesional de los estudiantes de la Institución en cargos que les permita poner en práctica los conocimientos adquiridos.

Estrategias de Gestión

- Hacer el seguimiento detallado del trabajo de cada estudiante en práctica con el fin de garantizarle a la entidad receptora y a la Corporación Escuela de Artes y Letras el adecuado desempeño de cada uno de los practicantes, con los consecuentes beneficios para todas las partes involucradas en el proceso.
- Aplicar los resultados de las investigaciones que sobre competencias ha realizado la Institución en los diferentes Programas ofrecidos por la Corporación Escuela de Artes y Letras.
- Generar una cultura en la sociedad en torno a la práctica de la pasantía.
- Aumentar el número de convenios de pasantías por programa académico, para ofrecer un portafolio de opciones a los estudiantes.
- Realizar un censo de toda la labor adelantada con el fin de tener estadísticas de esta actividad.

- Diseñar y poner en práctica una estrategia de promoción de la Corporación Escuela de Artes y Letras y de sus programas académicos ante las empresas que, en un momento dado, estarían en capacidad de vincular estudiantes en pasantía.

Impacto y beneficios en la comunidad. Áreas de proyección social

La Corporación Escuela de Artes y Letras en su constante actividad por participar en la dinámica de construcción de un mejor vivir, un país dinámico y una sociedad progresista, y coherentemente con el cumplimiento de su función, realiza acciones para: los beneficios a la población de jóvenes y la comunidad en general de Bogotá se reflejan en los resultados de las acciones con los diferentes frentes de proyección social.

Convenios con la secretaría de educación del distrito

Proyecto de Articulación y Extensión de la Educación Media con la Superior.

A partir del año 2006, la Corporación Escuela de Artes y Letras ha suscrito convenios de asociación con la Secretaría de Educación del Distrito.

Dentro del convenio de Articulación y Extensión la Institución desarrolló actividades académicas de seguimiento y acompañamiento con los colegios articulados Jorge Eliécer Gaitán en la localidad de Barrios Unidos y CLASS en la localidad de Kennedy.

Este convenio tuvo por objeto, adelantar créditos académicos del plan de estudios de la educación superior dentro del ciclo de formación en el colegio en los grados 10 y 11, en los programas articulados en el colegio Jorge Eliécer Gaitán (Diseño Gráfico, Diseño Publicitario y Procesos Administrativos de Obras de Arquitectura) y en el colegio CLASS (Diseño Gráfico y Diseño y Decoración de Ambientes).

El proyecto benefició a los estudiantes permitiéndoles adelantar el equivalente al 50% de un Programa Técnico Profesional. Una vez el estudiante terminara su ciclo en el colegio, podía ingresar a la institución de educación superior para concluir sus estudios con apoyos económicos que les ofreció el convenio correspondiente a una beca del 50% otorgada por la Corporación Escuela de Artes; se brindó la posibilidad para que los jóvenes de estratos 1, 2, y 3 accedieran a la educación superior con programas acreditados de alta calidad ante el Ministerio de Educación Nacional, además contribuyó a evitar la alta deserción de las aulas desde los grados noveno y acentuada al finalizar el grado once, ya que la cantidad de cupos en educación superior es muy baja para absorber la cantidad de bachilleres que se gradúan en Bogotá, siendo esto un grave problema que afronta la educación media y superior en la ciudad.

Actualmente, la Corporación Escuela de Artes y Letras hace parte del proyecto 891 “Educación Media Fortalecida y Mayor Acceso a la Educación Superior” cuyo objetivo es transformar y fortalecer la educación media distrital mediante la consolidación de una oferta diversa, electiva y homologable con la educación superior que promueva la continuidad de los estudiantes en este nivel educativo para generar en los estudiantes mayores oportunidades en el mundo socio-productivo.

Como propósitos del proyecto se destacan, la participación de la Institución en el “Pacto distrital por la educación media y superior” mediante el cual la Secretaría de Educación del Distrito y las Instituciones de Educación Superior se comprometen a contribuir con la revisión y transformación de los currículos para los grados 10, 11 y 12 optativo, a reconocer y certificar los créditos académicos de los cursos ofrecidos en la educación media oficial y facilitar su homologación en los programas de la educación superior.

Participación en el Consejo Distrital de Asesoría Académica, donde la Institución asesora a la SED en la orientación del desarrollo académico de cada una de las seis áreas de conocimiento y acompañar el proceso de revisión, transformación y seguimiento de los currículos de los colegios distritales que ofertan educación media diversa y grado 12 optativo.

Intervención de la Institución en el proceso de diseño e implementación de una estructura curricular y plan de estudios para los grados 10, 11 y 12 optativo, a través de la revisión y transformación de currículos, así como la oferta de cursos en el área de Arte y Diseño, que respondan a los intereses y expectativas de los estudiantes así como las necesidades del entorno.

Proyecto de extensión

Convenio con FODESEP (Fondo de desarrollo de la educación Superior)

Este proyecto en asocio con la Secretaría de Educación del Distrito tiene como objeto apoyar a jóvenes de escasos recursos económicos, de los estratos 1, 2 y 3, egresados de colegios del distrito desde el año 2006 en adelante. Los costos de matrícula están apoyados el 50% por Fodeseop y el 50% restante por la Escuela de Artes y Letras.

Adicionalmente a estos beneficios los estudiantes reciben subsidio por parte de FODESEP de acceso y permanencia (costo de matrícula) y de sostenimiento (apoyo para materiales y transportes, equivalente a dos salarios mínimos por semestre académico).

Los programas académicos en convenio son Diseño Gráfico, Diseño y Decoración de Ambientes, Diseño Publicitario y Técnicas Artísticas; en la actualidad hay 2 beneficiarios del convenio cursando segundo semestre de Diseño Publicitario y 10 egresados de los programas anteriormente mencionados.

Convenio con la localidad 4 de San Cristóbal

Convenio 184, 50 Jóvenes Bachilleres. Este convenio con la Alcaldía tiene como objeto ofrecer a 50 jóvenes de la localidad estudio completamente gratis en educación técnica profesional en los programas de Diseño Gráfico, Diseño Publicitario, Técnicas Artísticas, Diseño y Comercialización de la Moda, Procesos Administrativos de Obras de Arquitectura, y Artes Escénicas.

Por convocatoria pública se hace la recepción de solicitudes a los mejores bachilleres, que luego son seleccionados por un comité interinstitucional conformado por 1 representante de la JAL San Cristóbal, 1 representante del Cadel, 1 representante del comité local de Juventudes, 1 interventor y 1 supervisor asignados por la alcaldía, 1 representante de la Escuela de Artes y Letras. Los costos de este convenio se cubren desde el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía y la Corporación Escuela de Artes y letras.

Educación continuada

A través del programa Educación Continuada como proyección del currículo diseña programas como especializaciones, diplomados, seminarios, talleres, cursos de extensión y cursos libres entre otros, que hagan parte del proceso de transformación social y de la búsqueda del desarrollo integral y profesional de los estudiantes, docentes, egresados y de la comunidad en general.

Objetivo General

Ofrecer programas que permitan a los egresados y oros profesionales, actualizar mejorar o profundizar sus conocimientos con importantes descuentos económicos para la comunidad académica y de egresados y docentes, en áreas de intereses específicos, tomando como premisa que la educación es un proceso que se desarrolla a lo largo de la vida del individuo.

Objetivos Específicos

- Proporcionar nuevos programas para los estudiantes, docentes, egresados y la comunidad en general, en disciplinas de la especialización y del interés institucional, con el fin de ofrecer nuevas herramientas y alternativas de desarrollo integral y mejoramiento en el desempeño profesional.
- Mantener una comunicación institucional directa con la comunidad en general y con los diferentes sectores sociales con el fin de estar al tanto de las necesidades de los diferentes contextos.
- Promover la vinculación de los egresados de la Institución a los programas de actualización.
- Crear diplomados en áreas específicas del diseño y la gestión empresarial.

(Se amplía la información en el Documento Maestro)

Egresados

En concordancia con los lineamientos plasmados en el PEI es política de la Corporación Escuela de Artes y Letras el acercamiento permanente con sus egresados, su integración a la comunidad universitaria y el desarrollo de vínculos de solidaridad y pertenencia, tanto con la Institución como entre los egresados, de tal forma que sea posible conocer su desempeño en la vida profesional dentro de la sociedad colombiana como brindarles espacios que contribuyan a su formación continua e integral y a participar en un proceso de retroalimentación que aporte permanente en la actualización curricular.

Políticas para el seguimiento y desempeño de los egresados

La Corporación Escuela de Artes y Letras Institución Universitaria, en cumplimiento de su misión, atiende permanentemente factores que favorecen la calidad y el mejoramiento continuo de sus procesos, correspondiendo a las demandas de los sectores productivos en las áreas del diseño, las artes y la comunicación a través del acercamiento constante con sus egresados, su integración a la comunidad universitaria, el desarrollo de vínculos de solidaridad y pertenencia, tanto con la Institución como entre los egresados; en tal forma que sea posible conocer su desempeño en el campo profesional.

La Institución es consciente del valor que representan sus graduados, por ello, el PEI contempla el seguimiento continuo al egresado, mediante políticas de participación e inclusión, acompañamiento, cualificación académica post gradual, fortalecimiento, cobertura y expansión, como estrategias y herramientas fundamentales para la comunicación y actualización constante de la información socioeconómica, académica y profesional de los egresados.

Por medio del Departamento de Egresados, se busca visibilizar el posicionamiento de nuestros egresados en inserción laboral actual, así como los reconocimientos que han tenido en el campo profesional, valorar el impacto social que de ellos deriva, brindar apoyo al graduado en su desarrollo profesional y empresarial, a través de vínculos entre la Institución, los egresados y el sector productivo, impulsar la actualización académica constante de los graduados favoreciendo la profesionalización de programas técnicos y la oferta en educación continua, para lo cual, la institución ofrece beneficios económicos, desarrollar e implementar convenios que permitan un beneficio tangible en la parte laboral, educativa y social y finalmente extender la imagen de integrante de la comunidad EALISTA más allá del grado.

Con el propósito de conocer los problemas del entorno disciplinar en el campo de las Artes Plásticas, se aplican semestralmente instrumentos que conllevan a la caracterización demográfica y profesional del egresado en el momento de la graduación, al año tres y al año

cinco; los resultados obtenidos, permiten un conocimiento de las debilidades y fortalezas curriculares, que conllevan a la implementación de actividades y estrategias de mejoramiento al mismo.

Políticas

Se toman como políticas operativas o viabilizadoras de las políticas consignadas en el PEI las siguientes:

Política de Participación e Inclusión

- Se realizan actividades de seguimiento y actualización de información tanto personal como laboral de los egresados.
- Comunicación e información permanente con los egresados, vía mail, redes sociales, atención telefónica y personalizada, sobre el portafolio de servicios de convenios de recreación, culturales, eventos de integración y demás actividades destinadas a la integración con la comunidad educativa.
- Análisis de la contribución social del egresado y el grado de satisfacción que ellos expresan de la formación recibida por la Institución.
- Invitación a los egresados a participar en espacios de discusión y análisis de los diferentes programas curriculares, para que a partir de sus experiencias se realicen aportes a la renovación y fortalecimiento curricular.

Política de Cualificación académica pos gradual

Capacitación, participación y uso de la inscripción en el “Observatorio Laboral Graduados Colombia” que aporta elementos valiosos para medir el impacto de los programas académicos y servirá de guía a los aspirantes, profesionales, Instituciones de Educación Superior, al sector productivo y a la sociedad en general.

Por medio de instrumentos, obtener información actualizada sobre sus condiciones laborales y sobre las tendencias de la demanda de profesionales por parte del mercado laboral y su contribución al mejoramiento de la calidad y pertinencia de los programas ofrecidos en el momento de la graduación, año tres y año cinco.

Política de Fortalecimiento, cobertura y expansión

Programas de educación continuada

- Mantener vigente el programa de Educación Continuada consecuentemente con la necesidad de actualizar, mejorar o profundizar los conocimientos adquiridos por sus egresados y de otros profesionales en áreas de intereses específicos.
- Desarrollar junto con la Vicerrectoría Académica y direcciones de carrera, programas como especializaciones, diplomados, seminarios, talleres, cursos de extensión y

cursos libres entre otros, que hagan parte en la transformación social y de la búsqueda del desarrollo integral y profesional de los estudiantes, docentes, egresados y de la comunidad en general.

- Concretar a través de programas especiales interinstitucionales o internacionales, oportunidades de especialización, de actualización o de capacitación en técnicas y prácticas profesionales relacionadas con alguno de los programas académicos que ofrece la Institución.
- Ofrecer seminarios y talleres para estudiantes y egresados en formación laboral, acerca de cómo deben presentar su hoja de vida y portafolio a una entrevista de trabajo.

Política de Acompañamiento

Generación de cultura empresarial

- Generar espacios que promuevan el emprendimiento y generación de ideas de negocio, como sucede semestralmente en la “Muestra Empresarial Ealista” realizada en el marco de la semana cultural, y liderada por la Vicerrectoría de Bienestar para la participación de estudiantes y egresados.
- Desarrollar seminarios y talleres, con la participación y el apoyo de talleristas adscritos a diferentes entidades dedicadas a la capacitación y el desarrollo empresarial como Bogotá Emprende y Fundación Coomeva.

Apoyo laboral

- Promover entre los estudiantes y egresados oportunidades de desarrollo de sus potencialidades y capacidades laborales en el sector empresarial de acuerdo con los Programas para los que fueron preparados.
- Desarrollo de vínculos interinstitucionales para la consecución de empleos directos y/o indirectos con entidades públicas y privadas, con el fin de mejorar la condición laboral e integral de nuestros egresados en su desenvolvimiento profesional con el medio.

(Se amplía la información en el Documento Maestro)

Evaluación Docente

El proceso de Autoevaluación docente está fundamentado bajo la evaluación y mejora continua, para adelantar este proceso se ha encaminado los esfuerzos a la búsqueda constante de la calidad educativa mediante la identificación de aspectos propios del ejercicio de la docencia como: la identificación del uso pertinente de los métodos de enseñanza-aprendizaje, la aplicación de las políticas y lineamientos institucionales para el ejercicio de

la docencia, el desempeño de las funciones acorde con los principios y valores Institucionales, identificar y evaluar cada uno de los procesos en los que participa el docente y establecer los aspectos por mejorar, mantener y consolidar en el ámbito académico administrativo.

Aspectos de la Evaluación del Docente

Al establecer la evaluación docente como un mecanismo de aplicación de los ámbitos de la autoevaluación se definieron los siguientes aspectos como preponderantes para su espectro evaluativo:

Estructura y Organización de los Contenidos: Implica todas las estrategias de estructuración y organización de las actividades académicas y prácticas que permitan la participación activa del estudiante en la adquisición de los conocimientos y que garanticen la calidad de su formación como:

- Efectividad de los métodos de enseñanza: Clase magistral, discusiones en grupo, trabajo individual, exposiciones, juego de roles, talleres, etc.
- Coherencia de los contenidos de acuerdo con el desarrollo del plan de estudios.
- Cumplimiento de los objetivos del programa.

Competencias: Los logros en competencias de los estudiantes al finalizar el semestre.

- Debilidades que presentaron los estudiantes para el buen desarrollo de la asignatura.

Interdisciplinariedad de los temas de una asignatura:

- Tratamiento interdisciplinario de temas.
- Integración de los contenidos con las demás asignaturas del plan de estudios.
- Uso adecuado del material bibliográfico e informático.

Relación y Motivación al estudiante: Orientaciones a los estudiantes para el trabajo que realizan dentro y fuera del aula:

- Satisfacción de expectativas de la signatura
- Satisfacción de necesidades e intereses académicos de los estudiantes.
- Claridad en los criterios de evaluación.
- Imparcialidad en las notas y tratamiento del estudiante.

Comportamiento sistemático y profesional:

- Nivel de satisfacción general en cuanto al manejo del grupo y del aula.
- Nivel de satisfacción de parte de los estudiantes en cuanto a hábitos de cumplimiento, preparación de temas y desarrollo de la signatura.

Proceso de Aprendizaje e Impacto sobre el Medio

- Hace hincapié en el desempeño laboral del egresado.
- Permite identificar competencias laborales en demanda.
- Permite hacer adecuaciones en los planes de estudio o en el ofrecimiento de asignaturas opcionales con el objetivo de suplir necesidades de capacitación en el estudiante.
- Promueve la actualización inmediata de los planes de estudio.
- Mejora las posibilidades laborales de futuros egresados.
- Favorece el dialogo entre el sector productivo y el sector académico.

Autoevaluación Docente

Está encaminada a establecer un espacio para la reflexión docente con el objetivo de mejorar, actualizar o confrontar su participación en los procesos formativos y de construcción del conocimiento de los estudiantes.

Autoevaluación Estudiantil

Comprendiendo que la comunidad estudiantil es uno de los actores principales en la comunidad que integra una Institución de educación superior y donde repercuten los procesos de enseñanza aprendizaje, se ha establecido que la realización de la evaluación se debe abordar de forma sistemática con base en principios pedagógicos, con relación a los fines y objetivos de la educación; coherente con los contenidos temáticos, métodos y medios de desarrollo; en articulación con el sistema de créditos académicos; y en función de logros en competencias de naturaleza preestablecida. Aun así, flexible de acuerdo a los ritmos de desarrollo del estudiante, sus intereses, capacidades, limitaciones y bagaje cultural.

La Corporación Escuela de Artes y Letras considera la evaluación como un proceso integral el cual tiene en cuenta que:

- El estudiante es el responsable de su propio proceso de aprendizaje.
- El estudiante y el docente interactúan y se relacionan en los diversos momentos de la acción pedagógica.
- El error invita a encontrar su causa.

En cuanto a los criterios de evaluación se pretende:

- Que sean adecuados a la naturaleza del programa (competencias y objetivos).
- Que sean adecuados a los métodos pedagógicos empleados para el desarrollo del programa.
- Que exista claridad y eficacia en los propósitos, estrategias, criterios y técnicas de evaluación.
- Que exista transparencia y equidad en la evaluación.

Aspectos de la Evaluación del Estudiante

A través de la evaluación se juzgan los resultados del aprendizaje del estudiante de acuerdo a los siguientes aspectos:

Desempeño: toma en cuenta la responsabilidad, organización, autonomía, iniciativa, participación y la interacción del educando con su entorno.

Desarrollo de Aptitudes: Tiene en cuenta un cambio experimentado por los estudiantes en sus características y capacidades internas. Así, se consideran factores como la imagen o auto concepto que tienen de sí mismo, sus intereses, sus gustos, sus necesidades, sus potencialidades, su atención.

Rendimiento Académico: Implica el acercamiento a una teoría y la demostración de los logros con criterios no meramente memorísticos sino con una posición crítica, dinámica y creativa.

En otras palabras se evalúan las siguientes dimensiones:

Dimensión Práctica: Hace referencia a la acción, ejecución o realización del sujeto. Se define como el aprender haciendo. (Saber hacer).

Dimensión Valorativa: Hace referencia que la aceptación por parte del estudiante de la asignatura, es decir, la motivación, el interés, el gusto y el deseo. (Querer hacer).

Dimensión Teórica: Hace referencia a la construcción del conocimiento, es decir, al dominio teórico de un aprendizaje. (Saber cómo).

Estructura Académico-Administrativa

La estructura académica y administrativa del programa se encuentra inmersa dentro de un esquema general Institucional que se encarga de asegurar el desarrollo de cada una de las actividades, servicios y recursos que integran las funciones sustantivas de la Institución. Para

evidenciar lo enunciado se relaciona el organigrama Institucional que muestra la estructura organizacional de La Corporación Escuela de Artes y Letras.

Organigrama

La estructura organizacional guarda una jerarquía piramidal donde las relaciones se dan de manera vertical y horizontal, las funciones de los órganos de gobierno y de las principales unidades administrativas se encuentran consagradas en el Acuerdo No 01 del 18 Marzo de 2005, emanado por el PLENUM de la Institución y de cada una de las dependencias de apoyo al que hacer académico y administrativo en los correspondientes acuerdos del Consejo Directivo de la Institución. www.artesy letras.edu.co

Seguimiento de contenidos curriculares, investigación, servicios y recursos

Los procesos de administración, planeación, seguimiento y evaluación de las actividades académicas se aseguran por medio de una Dirección de Programa y del control, seguimiento y apoyo del resto de las unidades académicas y administrativas; la Dirección de programa que se encarga de adelantar las actividades correspondientes para el cumplimiento de los procesos académicos y administrativos. Todas las actividades que rodean estos procesos se encuentran dentro de los parámetros de calidad establecidos por los órganos de Gobierno de la Institución, orientados por la Rectoría, gestionados por las Vicerrectorías y para su correspondiente ejecución por los Departamentos académicos y administrativos.

Así, para el correcto funcionamiento académico y administrativo de los programas se ha establecido la Dirección de Programa la cual se encargara de desarrollar sus actividades en tres líneas principalmente; la dirección del programa, la coordinación del medio y la asistencia procedimental.

Las siguientes funciones son las establecidas para la Dirección del Programa

- Planear, programar y ejecutar el respectivo plan de desarrollo de su programa académico.
- Planeación, elaboración y revisión del programa y del pensum académico, evaluando y adaptándolo a las necesidades, estructurando los programas, de cada asignatura por programa.
- Proponer al comité curricular las modificaciones pertinentes al plan de estudios.
- Participar en la definición de líneas de investigación y vinculación de los docentes y estudiantes a proyectos.
- Dirigir, guiar coordinar el desarrollo académico del programa.
- Resolver a los estudiantes las inquietudes académicas, en el marco del proyecto educativo y las normas institucionales.
- Planear, programar y ejecutar las reuniones de seguimiento docente, al igual que las del comité curricular del programa.

- Orientar a docentes en el desempeño de su quehacer pedagógico y aspectos específicos del programa.
- Proponer y apoyar en compañía de Recurso humanos el proceso de selección y vinculación de docentes idóneos para cada asignatura.
- Definir carga académica de los docentes con las normas internas de la institución y ejercer control sobre el cumplimiento.
- Programar los horarios académicos y la distribución de espacios requeridos.
- Realizar entrevistas de admisión a los aspirantes.
- Estudiar, realizar y aprobar las homologaciones de estudiantes que vienen de otras Instituciones.
- Realizar controles internos de las actividades que se realizan a nivel académico, mensualmente.
- Coordinación continúa con la oficina de Internacionalización para posibles convenios.
- Realización de documentos de carácter académico.
- Participación en desarrollo de seminario docente.
- Participar en los Consejos Académicos y las distintas reuniones programa das para tocar temas de beneficio para el crecimiento y fortalecimiento de la institución.

Funciones sobre la coordinación del medio

La coordinación del Medio tiene como función contribuir al desarrollo de los procesos técnicos y tecnológicos para lograr una mayor eficiencia y eficacia en estos procesos. Al igual que difundir, promover y lograr acercamientos del programa con el medio, vincular a estudiantes en el programa de pasantías. Sus funciones son las siguientes:

- Planear, programar y ejecutar el respectivo plan de desarrollo.
- Generar proyectos, métodos y procesos innovadores y pertinentes para articular el sector productivo con el ámbito académico específico del programa.
- Presentar al Director académico para su posterior evaluación en comité curricular.
- Gestionar convenios interinstitucionales, con apoyo de la Vicerrectora de Desarrollo.
- Organizar y coordinar salidas prácticas para apoyar los procesos formativos.
- Promocionar adecuada y oportunamente el programa y por ende la Institución.
- Divulgación y promoción de los estudiantes y de la institución a nivel externo.
- Coadyuvar al establecimiento de convenios de práctica estudiantil.
- Analizar, evaluar y catalogar los aspirantes a pasantías de modo que se le pueda dirigir hacia el campo específico que requieran y en el que son requeridos.
- Realizar acompañamiento y verificar el cumplimiento mensual del pasante y a la empresa para su correspondiente retroalimentación y cumplimiento de las acciones establecidas.
- Entregar informe mensual de actividades y documentar todos los procesos realizados con los pasantes y la dirección del medio

- Recibir, al final de la práctica, el informe de la entidad receptora y del jefe inmediato del practicante, a fin de ponderar su desempeño y determinar la calificación que obtendrá en la pasantía.

Funciones de la Asistencia procedimental

Cumple con las siguientes funciones:

- Apoyo en la atención estudiantil en ausencia del Director Académico de programa y dar solución a inquietudes en primera estancia de índole operativa.
- Canal de comunicación con docentes específicos del programa.
- Apoyar la Inscripción de asignaturas al programa.
- Realización de las tareas operativas para el soporte de los procesos de la dirección del programa.
- Apoyo técnico en la utilización y seguimiento de los sistemas de información académico y administrativo.
- Diligenciar formatos como los de examen de suficiencia, solicitud de préstamos de salas, solicitud de cambio de programa.
- Revisión semáforos en el progreso académico del estudiante.
- Generación de reportes al director.
- Velar por la seguridad, conservación de los archivos del programa.
- Brindar información sobre procesos, tramites, consultas y orientación académica y administrativa del programa
- Aportar en la difusión de las soluciones y atención de estudiantes y docentes.

Sistema de información y gestión de: planeación, administración y evaluación

Todas las actividades académicas y administrativas están soportadas por estructuras organizativas y sistemas de información que permiten la realización de los modelos de gestión y planeación para el seguimiento, control y evaluación de los procesos académicos y administrativos como:

- Universitas XXI.
- MelesyTeleo
- Helisa
- Sistema Nacional de información de Educación Superior (SNIES).
- Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior (Spadies).
- Seguimiento a graduados de la educación superior (Observatorio Laboral de la Educación).